

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España 500 pts. al trimestre. Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquilas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLITO: DIBZ CENTIMOS



EL SEÑOR

## Don Lucio García González

DEL COMERCIO DE CEREALES

falleció cristianamente, el día 27 de Noviembre de 1929

a los ochenta y dos años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: José, Amada y Antonia García Arroyo; hijos políticos: Florencia García Sánchez, Manuel Domínguez Franco y Bernardo Hernández Sierra (Médico titular de Villar de Plasencia); nietos y demás parientes,

Ruegan encarecidamente a sus amigos, y en general a las personas piadosas, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, 28, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Tejares.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Chamberí, número 40.

El duelo, se despide en la Iglesia y Puentecillo de los Milagros, respectivamente.

LA SOLEDAD.—Pompas Fúnebres

NO SE REPARTEN ESQUELAS



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## D. TIMOTEO GOMEZ SANCHEZ

TENIENTE CORONEL DE CABALLERIA

que falleció en Salamanca, el día 30 de Noviembre de 1927

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su viuda, doña Agripina López de la Mata; sus hijos: doña Ignacia, don José, doña María de la Asunción, doña María del Carmen y don Jesús Gómez López; hijos políticos: don David Rayo y Ruiz de León, doña Julia Laá Infante y don Juan Esteban Arenal; hermana, doña Andrea (ausente); hermano político, nietos y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se celebren el día 29 en el Convento de PP. Carmelitas, y el 30, en la parroquia de San Juan de Sahagún, Conventos de PP. Jesuitas, Capuchinos, Dominicos y Salesianos (Padre Cámara); la misa de ocho en la Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, la Exposición del Santísimo Sacramento en las Esclavas (Azafranal), y la misa-oficio que se celebre en la parroquia del Cubo de Don Sancho, cuyos sufragios serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal Primado, Patriarca de las Indias, Arzobispos de Burgos y Valencia, Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Segovia, Palencia, Calahorra, Ciudad Real, Orense y otros, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# ESPAÑA SUSTENTA BIEN A SUS ESCRITORES

Eduardo Marquina, admirable poeta lírico, autor dramático de breve inspiración y arte primario, ha dado, malhumorado, sus quejas al viento porque no gana suficiente dinero con sus obras teatrales, porque el público le desdenna, porque sus libros se venden escasamente, porque España, en suma, no le tiene en auge y en riqueza. Este reproche contra España ha sido recogido por algunos comentaristas y ha sido repetido con la amargura que es ya tópico viejo; idea, más que hecha, petrificada; lugar común, manido y manoseado... España, nación de analfabets; España, nación que no lee; España que abandona y olvida a sus poetas y a sus artistas; España, que prefiere el descuyentado teatro de los bárbaros astracianistas al arte noble de los rimadores; España, en fin, más aún, el mundo hispánico entero, con sus ochenta o noventa millones de habladores de castellano, que deja vivir oscuros y pobres a sus literatos y a sus periodistas... Y da pena ver, cómo estas injustas acusaciones se repiten de tiempo en tiempo, ruedan de periódico en periódico, amargan el corazón de muchos buenos españoles y constituye el responso obligado de cuantos van desapareciendo, llevados por la muerte, del mundillo de nuestra rima y nuestra prosa industrializadas.

Ciertamente, sería apetecible que en España y en América hispánica se leyera más y fuera más alto el nivel general de la cultura y más depurado y refinado el gusto artístico de la muchedumbre. En todos los países del mundo se apetece el mismo progreso. Hay un hecho que explica y justifica el que en el mundo hispánico la afición a la lectura prenda con mayor dificultad en las voluntades, que en el mundo sajón o tudescó o gallo, y este hecho es la más intensa caricia con que el sol nos regala. La raza hispánica, más que la italiana, vive en tierras soleadas, en climas de los trópicos y del ecuador, donde no hay los prolongados inviernos que obligan a reclusarse en el hogar y a buscar en la lectura la medicina grata que nos remedia el tedio.

Aun, leyendo menos los escritos castellanos y contribuyendo, por lo tanto, el pueblo con menores subsidios al sustento de sus escritores, he aquí que en todas partes, un triste sino acompaña a muchos que dedican su vida, con mayor o menor acierto, a la producción y recolección de las letras. Podría citar en ringlera muchos poetas, novelistas, teatrales, periodistas que en Francia y en Italia, en Inglaterra y en Alemania vivieron pobres, gimieron iguales lamentaciones a las de Marquina, murieron desesperados en tugurios o en hospitales, y fueron enterrados por la beneficencia pública o por suscripciones misericordiosas recolectadas en el gremio literario.

Estos días mismos, ha podido verse Marquina en un claro espejo: en el del escritor alemán Arno Holz, que cansado de esperar la consagración y la remuneración a que tenía derecho, sin duda, tomó la resolución heroica de morirse. Dulce poeta en sus "Canciones de Dafnis", grandioso lírico en su "Phantásus", buscó también en el teatro remuneración a su talento y a su trabajo, y acaso algo más; más amplia tribuna que la del libro para la propaganda de su nueva ideología.

Holz no sólo era compositor de actos con latiguillos finales, sino un innovador, un precursor de ideas estéticas que engendraron el teatro de Hauptmann, ganador de gloria y de dinero, y que derrotaron, antes de la guerra, al literatismo hinchado, trionfante, que patrocinaba en Berlín Guillermo II. Y he aquí que varios de los dramas de Arno Holz, no llegaron a ser representados.

Los empresarios alemanes y el público alemán se pagaban poco de estéticas nuevas y preferían las revistas alegres, las comedias de enredo y de burlas que desquijaran de risa a los ignaros espectadores. Y Arno Holz, descontento de sí mismo y de sus contemporáneos, interrumpiendo con una de sus querellas, delante del propio Emperador, la primera sesión de la Academia prusiana, clamando el abandono en que el pueblo alemán le dejaba, vivió años de amargura recluido en un modestísimo piso de un barrio pobre de Berlín. Y ahora, al informar al público de su muerte, críticos y revisores reconocen la influencia que Arno Holz tuvo en la formación de la actual literatura alemana y proclaman sus merecimientos.

A ninguno de estos comentaristas se le ha ocurrido, sin embargo, acusar a Alemania de no leer, de no tributar, de no ejercer un mecenas en favor de los poetas y los prosistas que no aciertan a lograr el favor de los lectores y la dádiva de sus monedas.

escritor húngaro Erno Osvát, que el pasado 28 de Octubre puso término, de un pistoletazo, a su vida torturada. Erno Osvát era una de las figuras más representativas de la literatura madgyar. No fué sólo autor de libros y de enredos teatrales. Crítico y preceptista, inició un renacimiento, fundando hace veintiocho años la revista "Myugit", que en nuestra habla significa "Occidente". Y al éxito, al logro aminorado de la fama, al aplauso y elogio de los amadores de las letras, fué sucediendo el desvío, el desdén, el olvido, la estimación de valores nuevos, el descenso de lecturas de la revista y, al cabo, las dificultades de orden administrativo, las privaciones en el hogar, tan más dolorosas cuanto que la hija única caía enferma de grave dolencia que ha durado ocho años. A borde de este lecho, en la hora prestera de esta agonía, Erno Osvát ha puesto el colofón de todas sus deseseraciones, no como un espíritu superior, sino como un villager suicida... Y la prensa húngara, a recoger esta tragedia y al proclamar la grandeza del desdichado escritor, no ha caído en la injusticia de acusar a Hungría de tener la menor culpa en aquel caso de infirmitud.

¿Aún le parece poco a Marquina...? Vea aquí a su colega Pirandello, con su arte innovador, con su fama mundial, ganador del éxito en todos los idiomas, retirarse de Italia y refugiarse en Alemania, escribiendo una carta que no quiso publicar el diario "Corriere della Sera" y que ha aparecido en el periódico ultrarracista "Tevere". ¿Qué le sucede a Pirandello? Tiene cuatro obras sin estrenar: "Lazzaro", "Esta noche se juega", "De uno o de nadie" y "Como tú me descas". Los empresarios no parecen propicios a arriesgar su dinero en pirandeladas que no agradan a los públicos. En el año actual sólo dos teatros de segundo o tercer orden, en Milán y Turín, han representado obras de este autor, que expone estos hechos "con una profunda amargura", pero sin dirigir el menor reproche a Italia...

Acaso Marquina no vea cómo erró en los senderos de su aptitud... Poeta lírico, nos desfraldó dejando de ser el poeta civil de su iniciación, el poeta que España necesitaba y anhelaba, el poeta de ritmos alentadores tomados de la lira de Leopardi para trocarse en un compenedor y laudador de episodios históricos y dramas y comedias hechos a medida de la necesidad de una actriz. El público le siguió y recompensó hasta donde pudo su cansancio; sus amigos le regalaron una casa; todos nosotros le compensamos con reiterados elogios sin medida... Su lira no acompañó a España ni a Cataluña, su patria chica, en ningún anhelo... ¿Por qué acusar a España, por qué alear a España si se trata, exclusivamente de un lamentable caso de error personal?

DIONISIO PEREZ

## DESDE VILLAVIEJA DE YELTES

Una boda.

En la ermita de Caballeros, de esta villa y oficiada la misa por el virtuoso ecónomo don José Manuel Martín, tuvo lugar, el día 23 de los corrientes, el enlace matrimonial de la elegante señorita Carmen Frutos, con el joven Guardia civil, don José Vidriales, siendo padrinos doña Polonia Vidriales y el competente suboficial de Albuera, don José Cosme Cabezas.

La novia vestía un elegantísimo vestido de crepón de seda, blanco, y el novio el honroso uniforme de la Be-

hemérita, y que respectivamente se habían regalado.

Reinó, indudablemente, la más completa algazara, destacándose entre todos, la gracia sutil de la madrina, que con su voz delicada y bien timbrada, hizo las delicias de cuantos tuvimos el placer de asistir a tan "corriente" acto.

Los invitados, que fueron un gran número, premiaron su labor un prolongado aplauso, y entre los que recuerdo se hallaban doña Rosa Vidriales y don Joaquín Frutos, padres de la novia; don Tomás Vidriales, señora e hijos, industriales de Ciudad Rodrigo; don Bonifacio Vidriales, suboficial de infantería, en igual localidad; jóvenes Caridad Blanco, Margarita Estévez, Gerónima Blanco, Teresa Martín, Cipriana Robles, Asunción González, Guillerma Galache, Martina y Angeles Mariscal, Antonia García, de Villaveja; Leonida Campos, de Pozos de Hinojosa; Guadalupe y Pepita Gamito, Teresa Estévez, Rosa Hernández, Isabel Frutos, Rosita Bogajo y Consuelo Fortin, de Hinojosa de Duero, y entre el vulgadamente llamado sexo fuerte, el comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa, don Norberto Francia; don Manuel Ballesteros, don Adolfo Blanco, Francisco Frutos Angel Martín, Saturnino y Matías Sevillano, Francisco Robles, de Villaveja; don Joaquín Vidriales, alférez de Caballería; don Francisco Gómez y señora, José Saindin, José Miranda y sus hijos, de Salamanca; don Raimundo Vidriales, don Sebastián Hernández, Juan Antonio Herrero, Martín Vidriales, Raimundo Hernández, Joaquín, Antonio, Bonifacio y Cándido Vidriales, Santiago Caballero y Juan Pérez, de Hinojosa.

En honor de los novios y para regocijo de la gente joven, se organizaron animados bailes en el elegante Salón Central, que terminaron a las dos de la madrugada.

La comida y cena, servidas por el fondista don Vicente Merchán.

Los nombres de los platos servidos me los callo por no recordarlos, pero sí diré que tanto en la comida de por la mañana como en la de por la noche, hubo "merluzas".

Los nuevos esposos han permanecido unos días entre nosotros, para marchar después a Salamanca, donde han fijado su residencia.

Mi enhorabuena y hasta otra.

EL CORRESPONSAL

## DESDE LEDESMA

Subasta en Ledesma. — Una jubilación y un nombramiento. — Otras noticias.

El lunes, 2 de Diciembre próximo, a las once, se celebrará nueva subasta en la sala capitular del Ayuntamiento de esta villa, para contratar las obras de demolición y reconstrucción del edificio destinado a cuartel de la Guardia civil de la misma, bajo el tipo de pesetas 27.000, reconociéndose, además, al contratista, el derecho a aprovechar todos los materiales procedentes del edificio que ha de demolerse.

El plazo que se concede al adjudicatario para terminar y hacer entrega de las obras al Ayuntamiento, es el de ocho meses.

Por Real orden del Ministerio de Justicia y Cultos, de 13 del corriente, ha sido declarado jubilado, a su instancia, el alguacil del Juzgado de Primera instancia e Instrucción de este partido, don Manuel Alfaraz Isidro, que ha desempeñado dicho cargo durante veintinueve años, habiendo sido nombrado interinamente por el señor Juez, el vecino de esta villa don Eusebio Prieto Martín, para ocupar dicha plaza hasta que sea provista en propiedad a propuesta de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Reciban ambos funcionarios nuestra enhorabuena.

Han comenzado las obras de construcción del último trozo de la carretera de la de San Marcial a Zamora a Ledesma, que empalmará en esta villa con la de Salamanca a Fermoselle y la de Ledesma a Fonfria, por Bermillo de Sayago, y cuya subasta tuvo lugar en el mes de Agosto último.

Después de pasar unos días con sus padres en esta villa, ha salido para Santander el alguacil-portero del Ayuntamiento de dicha capital, don Mariano García.

También han salido para Valladolid, donde pasarán el invierno, los abogados don Francisco y don Luis López-Chaves, con su bella hermana María Teresa.

Por Villaveja, el cabo de la Guardia civil recientemente nombrado comandante de aquel puesto, don Norberto Francia, y su esposa doña Loreto Beatriz Inestel e hijos.

Por Francia, después de pasar en ésta unos días, salieron también don Gaspar Hernández de la Rosa, su esposa e hijo.

Se encuentran pasando una temporada en su casa de esta villa, don Lorenzo Lucas, dueño del teatro Moderno de esa ciudad, señora e hijos.

Hemos saludado en ésta al acudido propietario, don Martín Tapia López, y al competente secretario del Juzgado municipal de Macotera y paisano y amigo nuestro, don Juan Gutiérrez.

Después de pasar unos días en esa capital, ha regresado a esta villa, el laureado poeta castellano, don Cándido Rodríguez Pinilla, y ha salido para esa misma ciudad, después de pasar esos días con sus señores padres, el joven estudiante Víctor Villoria Palomero.

EL CORRESPONSAL

Ledesma, 26-XI-929.

## CACERIA EN HONOR DEL CAPITAN GENERAL DE LA REGION

Ayer se verificó, en la finca de Calzadilla, propiedad del ex diputado provincial y rico hacendado don Andrés López Chaves, organizada en honor del capitán general don Federico Berenguer.

Asistieron a ésta, el gobernador militar de Valladolid, general Fernández Pérez; sus ayudantes y el ex diputado a Cortes don Cándido López Chaves.

De Salamanca, los gobernadores civil y militar, don Celestino Rey Joly, don Enlailo Escudero, don Gaspar Alba, don José León y Muñoz, don Argimiro Pérez Tabernero, comandantes señores Arriola y Ortiz y don Nicolás Rodríguez Aniceto.

De Ledesma, los hijos del señor López Chaves, Cándido, Víctor y Andrés; señores alcalde, jueces de instrucción y municipal, cura párroco de Santa María, Notario, Burgos, alférez de la línea de la Guardia civil, y otros invitados, y de Calzadilla, el alcalde.

Momentos antes de las once, llegó a Ledesma el capitán general, siendo obsequiado, como todos los invitados, por el señor López Chaves, con un succulento lunch.

A las once, comenzó la cacería, hasta las cinco de la tarde, en que los cazadores, en la casa de la dehesa, fueron obsequiados con un excelente banquete.

A las ocho de la tarde, regresó a Valladolid el capitán general.

En la cacería se cobraron doscientas piezas entre liebres, conejos y perdices.

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPESOS DE LUJO PARA AMERICA

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

"GIULIO CESARE,"

6 DIC. DE BARCELONA

7 DIC. DE CADIZ

"DUILIO,"

9 Enero de BARCELONA

10 Enero de CADIZ

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, PERU Y CHILE

"ORAZIO,"

30 NOV. DE BARCELONA

2 DIC. DE CADIZ

PARA NEW YORK

"ROMA,"

3 Diciembre de GIBRALTAR

Agentes generales. Sdad. Italia América BARCELONA, Rambla Santa Mónica, 1.—Madrid, Alcalá, número 47.

PARA PASAJE DE CAMARA

En Salamanca

DON ABEL RODRIGUEZ

ZAMORA, 70

## Línea de automóviles de viajeros de Cepeda a Guijuelo, empalmando en Guijuelo con la de Béjar a Salamanca

PROCEDENCIA A SALAMANCA	BILLETE ORDINARIO		BILLETE IDA Y VUELTA (Valedero por dos días).		SALIDA A SALAMANCA
	Primera clase	Segunda clase	Primera clase	Segunda clase	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
Cepeda	10,50	9,50	17,00	16,00	5,00
Miranda del Castañar	10,00	9,00	16,00	15,00	5,30
Valdaguila	9,50	8,50	15,50	14,50	5,45
Puente Alagón	9,00	8,00	15,00	14,00	6,00
Casilla de Santibáñez	8,50	7,50	14,50	13,50	6,15
Santa María de los Llanos	8,40	7,40	14,00	13,00	6,25
Cristóbal	8,00	7,00	13,00	12,00	6,45
Valdelacasa	6,50	5,50	9,50	8,50	7,05
Puebla de San Medel	5,50	4,50	7,50	6,50	7,20
GUIJUELO					LLEGADA
					7,30

De Guijuelo se saldrá a las 7,45, para llegar a Salamanca a las 9,30. En los trayectos parciales se cobra a razón de 15 y 17 céntimos por kilómetro en segunda y primera clase, respectivamente.

La salida de Salamanca será a las 4 de la tarde, en los automóviles de la línea de Béjar, y la salida de Guijuelo, 15 minutos después de la llegada del automóvil de Béjar; con los mismos intervalos de tiempo indicados anteriormente. El servicio ha quedado establecido desde el día 25 de Noviembre.

Los domingos y días festivos, no se efectuará servicio.—Empresa "La Serrana".— M. COCA.

## La cesión del actual Instituto para Museo provincial, la construcción del nuevo, la cuestión triguera y la Escuela de aprendizaje.

### Una conversación con el Sr. Presidente de la Diputación

En la pasada madrugada regresó de Madrid, nuestro querido amigo el Presidente de la Diputación provincial, don Nicolás R. Aniceto.

Y anoche fuimos recibidos atentamente, en su despacho particular, por el señor Rodríguez Aniceto, a quien interrogamos acerca de su viaje a Madrid y de las gestiones que había practicado.

El digno y activo Presidente de la Corporación, nos habló en primer término, de la cuestión triguera en sus dos aspectos: uno el relacionado con el "stock" de trigo existente en la provincia y otro, acerca de la inferioridad en que la industria triguera y harinera salmantina se desenvuelve con respecto a los transportes por ferrocarril, pues se da el caso de que a Salamanca, los envíos de trigo a Sevilla, le cuesta 1,25 pesetas por kilómetro, más caro que a Valladolid.

De estos dos interesantes asuntos habló el señor Rodríguez Aniceto con el ministro de Fomento y es de esperar que en breve tengan una feliz y armónica solución.

Otro de los asuntos que el señor Rodríguez Aniceto llevó a Madrid, es el relativo a la cesión del actual Instituto para Museo provincial y construcción de uno de nueva planta.

Esta gestión merece que hagamos un poco de historia.

Como se recordará, el presidente de la Diputación, don Nicolás Rodríguez Aniceto, sometió en sesiones pasadas, a sus compañeros, la conveniencia de cambiar fuera concedido el actual edificio del Instituto de segunda enseñanza para destinarlo al Museo Provincial y, a su vez la Diputación, poner a disposición del Estado el crédito que ella consignaría para la adquisición e instalación de un nuevo edificio y con la finalidad de que el se destinase a la del centro docente con el decoro que corresponde a ciudad cabeza de Distrito Universitario tan destacada como la nuestra.

La iniciativa del señor Presidente, acogida con la unanimidad y cariño que todos sus compañeros aportan, fué tomada en consideración en la sesión de 21 de Octubre y facultado el señor Rodríguez Aniceto para presentar en el Ministerio la instancia correspondiente, recabando el apoyo y acompañándose de aquellas personalidades que por su afecto a Salamanca y por su probada cooperación a las instituciones docentes, fueren auspicio de un éxito seguro.

Y con expresión de este acuerdo de la Diputación, su presidente, en compañía del excelentísimo señor don José de Yanguas, al que Salamanca no agradecerá nunca bastante cuanto cariño y eficacia pone en nuestras cosas, visitaron al señor Ministro de Instrucción pública, en la tarde del martes, con expreso objeto, entregándole la instancia, que copiada es como sigue:

"Excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Madrid.

Nicolás Rodríguez Aniceto, presidente de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión permanente de la misma, en 21 del pasado mes de Octubre, tiene el honor de dirigirse a V. E. exponiéndole lo siguiente:

Una de las cuestiones que tiene planteada esta Diputación provincial, es la del traslado de su Museo.

Instalado éste en el Convento de San Esteban, gracias a la generosidad de los Padres Dominicos, que en aras de la cultura y del arte, han venido consintiendo tal onerosa servidumbre, es necesario poner término a este sacrificio, evitar las molestias y perturbaciones que los visitantes del Museo causan a la Comunidad y novicios, quienes forzadamente tienen que pasar por aquí para ir al coro y, sobre todo, cumplir una soberana disposición que ordena dicho traslado.

Como ni la Diputación ni el Ayuntamiento tienen locales a propósito para instalar el Museo con el decoro y prestancia que el nombre de Salamanca y de su Diputación exige, abrió un concurso para adquirirlo en venta o en renta, sin que pudieran aceptarse ninguno de los seis proyectos.

En las Escuelas Menores, construidas a principios del siglo XVI, se dan las clases del Instituto de Segunda Enseñanza. El edificio, de interés artístico, carece en absoluto no sólo de las comodidades que el trabajo académico requiere para ser fecundo, sino hasta de las más elementales exigencias para retener en él a los escolares. Es más, el edificio ni es susceptible de mejora, ni puede intentarse obra alguna de importancia sin romper su traza arquitectónica singular. La idea de construir un piso sobre la planta baja, única que existe, es sencillamente disparatada.

Aunque es grande y sincera la admiración que la Diputación siente por el Profesorado Universitario y por el actual Instituto y el afecto a los alumnos, no puede esta Diputación mostrar a V. E. las condiciones penosísimas en que aquellos beneméritos maestros y simpáticos muchachos tienen que desenvolverse su labor. Otros organismos y autoridades podrán decirnos que por el nombre de Salamanca y por la cultura Patria no se puede consentir que el Instituto de Segunda Enseñanza continúe desarrollando su acción en locales como los actuales, cuyas deficiencias solamente pueden suplirse con la actuación heroica y plausible de los profesores y el interés resuelto de los alumnos.

La necesidad de dotar a Salamanca de un Instituto de Segunda Enseñanza que, por sus condiciones, responda a la tradición y desarrollo intelectual presente de esta ciudad académica como ninguna en España, ha sido reconocida expresamente por el Estado hasta el extremo de que se

hizo un proyecto, cuya tramitación llegó hasta la subasta de la obra, deteniéndose ahí por los defectos de que adolecía en el punto concreto de unidades y precios, sin que sepamos qué ha sido de este proyecto ni tengamos noticia de ninguna otra medida en este sentido desde hace años.

Finalmente, aquella necesidad fué reconocida también de modo expreso por el excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, quien en el Presupuesto extraordinario del ejercicio económico de 1927 (Capítulo 2.º), concepto segundo, consignó para Instituto de Salamanca la cifra de 150.000 pesetas, de las que no se han gastado un solo céntimo.

Si el local de Escuelas Menores en que actualmente se halla instalado el Instituto, no sirve para centro Docente, según está demostrado y reconocido por el propio Ministerio, podría servir como ninguno otro de Museo provincial, en el cual no solamente se cuidarían las actuales obras artísticas, sino que procuraríamos recoger en él todas las manifestaciones de arte salmantino, lo mismo en pintura y escultura que en orfebrería, indumentaria, etc., y en él reflejaríamos la verdadera fisonomía cultural y artística de la provincia con exponentes folklóricos de sus regiones.

Su situación en el rincón turístico más visitado y más artístico de Salamanca, no puede compararse con ningún otro edificio, y por otra parte, instalando en él el Museo, se salvaría de manos pecadoras que más de una vez le han amenazado y recibiría el destino que le es más propio y adecuado.

La Diputación provincial de Salamanca no quiere eximirse de la carga que por estos conceptos le incumben. No es su criterio desplazar, los problemas ni resolverlos a costa de otros organismos. Si el Estado acordara hacer justicia a Salamanca, dotándola de un Instituto, por lo menos, como el que otras poblaciones de escasa o ninguna significación cultural ni académica poseen, esto es, de un edificio digno de España y de Salamanca, y como seguramente V. E., por su amor a la enseñanza, lo concedería, la Diputación pondría a disposición del Estado, en uno o varios presupuestos, la cantidad que de otra suerte destinara a construir un local para Museo, y que forzosamente tendrá que caer de tradición artística.

A fin de resolver de una vez la instalación del Instituto y la instalación del Museo, y por las razones antes dichas, que suscribe a V. E.

SUPLICA se digne acordar que, con urgencia, se estudie de nuevo un proyecto para la construcción de un edificio con destino a Instituto de segunda enseñanza en Salamanca, se apliquen al mismo las 150.000 pesetas que en el Presupuesto extraordinario figuran, incrementándolas en los venideros ejercicios con las suficientes para terminar aquél; y acordar que el de las Escuelas Menores en que actualmente se dan las clases de referido Instituto sea cedido a la Diputación provincial, para instalar en él el Museo, teniendo a esta Corporación al corriente de lo que V. E. acuerde en este asunto de grandísimo interés para Salamanca, y que afecta a un problema importante para su Diputación.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Salamanca, 5 de Noviembre de 1929.

Nicolás Rodríguez Aniceto.

El ministro acogió esta idea con la mayor benevolencia, prometiendo estudiarla con interés y cariño. No ocurrió que la incorporación del presupuesto extraordinario al ordinario impone limitación en las disponibilidades del presupuesto, que han de ser espaciadas en un número más dilatado de años, reduciéndose las consignaciones para atenciones de esta naturaleza.

En cuanto al proyecto de nuevo edificio para el Instituto de Salamanca, había una consignación de 150.000 pesetas en el presupuesto extraordinario del ejercicio de 1927, que no pueden ser ya arrastradas al ejercicio venidero, en virtud de las disposiciones que se han dictado para regular el acoplamiento del presupuesto extraordinario al ordinario.

Señaló asimismo el Ministro que en las ciudades donde generalmente se construyen edificios con destino a Institutos de segunda enseñanza, que son unas cuatro, el Ayuntamiento ha cedido el solar.

A pesar de las dificultades más arriba señaladas, que obstaculizan la realización del anhelado proyecto, es de confiar en que la idea se abra camino, mostrándose Salamanca, por su parte, dispuesta a coadyuvar a la obra y a merecer la ayuda del Estado, contando con la buena disposición del Gobierno.

Luego nos habló el señor Rodríguez Aniceto de la instalación y montaje de la Escuela de aprendices, que en breve será inaugurada y la que por su estructura nada dejará que desear.

A Salamanca se la mira con gran cariño en los altos centros ministeriales. Y con tanto interés, que en la semana próxima vendrá a nuestra ciudad el Director general señor Madariaga, con el objeto de visitar los locales donde ha de ser instalada la Escuela y hacer entrega al Patronato de la cantidad que el Ministerio concede para los gastos de instalación.

Y estas fueron las amables declaraciones que el señor Rodríguez Aniceto nos hizo y que hemos procurado recoger con toda fidelidad, para conocimiento de Salamanca y aplauso de una gestión y a una labor que con tanto celo y fortuna realiza el digno Presidente de la Diputación.

EL PROBLEMA DE LA PAVIMENTACION REMITIDO

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el número de hoy del periódico de su digna dirección, se ha publicado un escrito de don Sebastián Nieto, contratista de las obras de pavimentación de esta ciudad, en el que se me alude concretamente como inspector facultativo de las mismas; y espero de su hidalguía dará también cabida en esas columnas diarias al presente escrito de contestación:

De tratarse simplemente de mi actuación como inspector de esas obras, me limitaría a esperar—como desde luego, así lo hago—las decisiones que en este respecto tome la excelentísima Corporación municipal, única y sola autoridad que reconozco con facultades para exigirme aclaraciones a aquella actuación. Pero, se trata de poner de manifiesto ante la opinión pública que la causa única del retraso en la colocación de las aceras que aún faltan por poner es la conducta que yo sigo con el señor Nieto, conducta "confusiva y retardaria" (son sus palabras), y siquiera sea por obligada consideración a dicha opinión pública, y en el deseo de que ésta quede debida y verazmente informada, es por lo que me decido a la publicación de las presentes líneas, para dejar sentados de un modo claro y terminante, los siguientes hechos reales, ciertos e indiscutibles:

1.º Las aceras de que se trata, no han sido colocadas por la sencilla y única razón de que el contratista no ha traído piedra que reúna las condiciones exigidas por el pliego, ni las de la muestra presentada, a pesar de los meses transcurridos desde que dicha muestra fue aprobada. El señor Nieto no cesa de exponer la "buena fe" que le anima para la resolución de este asunto, y desde luego, nadie lo ha puesto en duda, pero ya siendo hora de decirle que se necesita "menos buena fe" y "más piedra buena" que es con lo que se entosan las aceras. Déle las vueltas que quiera el señor Nieto a esta cuestión, el hecho incontrovertible es ese.

2.º En ningún momento he rechazado yo, ni rechazo en este mismo instante, cualquiera de las responsabilidades que me incumban como inspector facultativo de esas obras, y dispuesto estoy a responder de todas ellas en cuanto la excelentísima Corporación municipal—única autoridad que, como ya he dicho, reconozco a estos efectos— así lo determine en uso de sus facultades y atribuciones.

Pero, quede bien sentado ante la opinión pública, que ninguna—ni todas juntas—de esas negligencias, descuidos o omisiones; en que yo haya podido incurrir, eximen al señor Nieto de responder de sus obligaciones como contratista. Y es una lástima que el, tan celoso de que los demás cumplamos nuestros deberes, se olvide tan manifiestamente de los suyos, en especial de lo que determina el artículo 26 del "Pliego de condiciones generales para la Contratación de Obras Públicas" que es de aplicación en las obras que estamos tratando, según el apartado O) de la condición 11, de la Contrata.

Dicho artículo 26, dice así en su párrafo primero: "Hasta que tenga lugar la recepción definitiva, el contratista es exclusivamente responsable de la ejecución de las obras que haya contratado, "sin que le sirva de disculpa ni le dé derecho alguno" (el subrayado es de mi cuenta), la circunstancia de que el ingeniero o sus subalternos hayan examinado y reconocido, durante su construcción dichas obras o los materiales empleados, ni que hayan sido valorados en las relaciones parciales."

Creo que este artículo es definitivo. 3.º Voy a seguir dando por admitidas todas las faltas que me señala el señor Nieto. Pues bien, ni esas, ni todas las demás que quiera añadir, han hecho perder al Ayuntamiento, ni una sola de sus onerosas facultades, en cuanto a la recepción de las obras. Es decir, que pese a todos los extremos que quiera señalar el señor Nieto en mi actuación, la Corporación municipal se halla en el terreno perfectamente legal de exigir al contratista el cumplimiento de todas sus obligaciones contractuales.

Y esto sí que es verdadero interés para la opinión pública y para la ciudad, y no el que se haya cruzado un oficio más o menos entre la contrata y la inspección facultativa! 4.º En lo que respecta a la plaza de los Bandos, todo el mundo puede ver allí la piedra aplada, y las losas señaladas con un fuerte trazo negro, que son las rechazadas por completo. Y todo el mundo puede ver también la proporción existente de éstas y de las que pueden ser admitidas, eso al cabo de meses de haber elegido la muestra. En cuanto a las losas que pudieran ser empleadas de ese lote, he de remitirme a

lo dicho en el oficio que dirigí al señor alcalde, en fecha 2 del corriente mes, como confirmación del que le envié en 31 de Octubre próximo pasado, y del que remiti al señor Arquitecto de la contrata en 18 del mismo Octubre. El oficio primeramente citado dice en el particular que nos interesa:

"1.º Que las muestras de piedra para aceras que se encuentran apladas en la plaza de los Bandos, no reúnen las características exigidas por el pliego de condiciones, ni tampoco las de la muestra presentada."

2.º Que aún no reuniendo esas condiciones, hay piedras que son buenas para ese destino, y que son las seleccionadas a que se refiere mi oficio anterior, si bien tienen que ser relabradas en fino, dándoles la cara de superficie debidamente planas, y quitándolas los defectos que en ellas se han señalado."

Todo esto no era más que confirmación de lo que verbalmente expuse a señor No, cuando fuimos juntos a efectuar la selección indicada. Pero el contratista, sigue diciendo que "no entiendo" lo que en esos oficios se dice. Y es que "no hay peor sordo que el que no quiere oír".

Y nada más, pues he de hacer constar que este escrito no es de "defensa", en primer lugar, porque no considero como de "ataque" el del señor Nieto, ya que no le estimo con facultades para señalar unos extremos que sólo a la Corporación municipal compete determinar. Y en segundo lugar, porque no estimo que sea éste el sitio adecuado para tratar estos asuntos. El escrito del señor Nieto, responderá seguramente a la táctica que ha iniciado hace tiempo de involucrar las cuestiones.

Pero yo no he de acudir a ese terreno, ni he de contestar más que a quien tenga autoridad para ello. Este escrito no tiene más objeto que exponer ante la opinión pública los hechos que más arriba quedan consignados, para que disponga de todos los elementos de juicio. Muy lejos de mi ánimo el entablar una controversia pública con el señor Nieto, pues ni yo podía descender a menos, ni él aspirar a más.

El camino que me he trazado como inspector facultativo de esas obras, responde única y exclusivamente a la defensa de los intereses municipales—y por ende, los de la ciudad—, sin que en ningún momento me aparte de ese camino, sean cualesquiera las derivaciones que por esta conducta puedan suceder.

Es ese el camino que estimo señala a los hombres conscientes la responsabilidad de sus actos, y el cumplimiento de los deberes realizados sin majestas, bravatas ni desplantes, pero sí con toda firmeza y gallardía, sin desmayos ni claudicaciones.

Gracias mil, señor Director, y queda a sus órdenes su afectísimo servidor y amigo, q. e. s. m.

**RICARDO PEREZ FERNANDEZ**  
Arquitecto municipal.

**COLEGIO MEDICO Y ACADEMIA MEDICO-ESCOLAR**

**PROXIMA CONFERENCIA DE D. HIPOLITO R. PINILLA**

El próximo domingo, 1 de Diciembre, a las doce de la mañana, tendrá lugar, en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, la conferencia inaugural del curso organizado por el Colegio Médico y la Academia Médico-Escolar. Esta conferencia, cuyo tema anunciaremos oportunamente, ha sido encomendada al sabio catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid don Hipólito R. Pinilla.

Las Juntas directivas del Colegio de Médicos y de la Academia Médico-Escolar, obsequiarán al doctor Pinilla con un almuerzo íntimo, que se celebrará en el Hotel Comercio el próximo domingo, a la una de la tarde.

Accediendo a reiteradas instancias de gran número de sus amigos y compañeros, se ha acordado que al referido homenaje puedan asistir también ciertas personas. Lo desean, recogiendo para ello sus tarjetas en las oficinas de Secretaría del Colegio de Médicos, todos los días laborables, de diez a una, hasta el sábado, o hasta las diez de la noche de expresado día, en el Hotel Comercio, rogándose encarecidamente a los que deseen asistir, se provean lo más pronto que les sea posible de la tarjeta correspondiente, para la buena organización del homenaje.

**Teatros LICEO y BRETON**

HOY, dos grandes secciones de cine, dos, en cada teatro

La película U. F. A., de Berlín, interpretada por el simpático

**HARRY PIEL**

en OCHO partes, titulada

**8 CILINDROS**

Interesantes aventuras por el loco del motor.

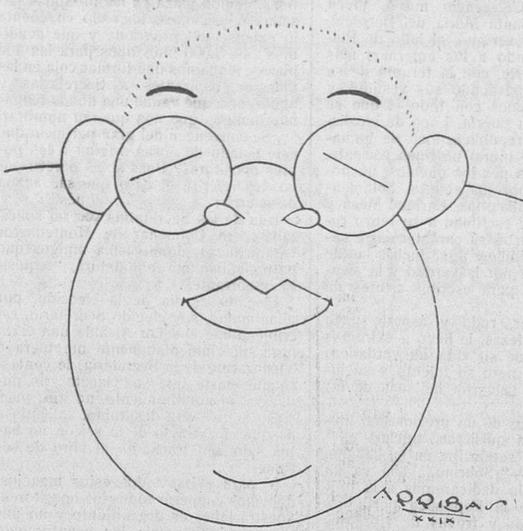
Completará el programa el reportaje

**RAID DEL CONDE**

... ZEPPELIN ...

Llevado a cabo por la importante marca U. F. A.

PERSONAS CONOCIDAS



Nuestro distinguido paisano el abogado del Estado, en Madrid, don Gregorio Fraile, visto por Pepe Arribas

A once mil "leandras" asciendes, Gregorio. Que siga en aumento tan buen repertorio.

ESCENARIO MADRILEÑO CIEN COMEDIAS Y UN DRAMA

Ni comedias ni drama.

Don Joaquín y don Serafín Álvarez Quintero, han fracasado plenamente con su nueva producción estrenada hace unos días en el teatro Reina Victoria, por la compañía Díaz-Artigas.

Creemos saber que ha sido un compromiso: que los Quinteros tenían que hacer una obra para que se luciera y destacara la niña Paz Molinero, una criatura de contados años...

Si esto es verdad, el compromiso ha sido cumplido, pero ¿cómo? Pena sentíamos días pasados cuando ante un nutrido y selecto auditorio veíamos desfilar personajes y pasar escenas, fatos de nervio y de interés—de vida escénica—que llevaban el desaliento aun a los más inequebrantables admiradores de los autores de "Cancionera".

Así había de ser. En el teatro, aunque se abusa mucho de las "confecciones a la medida" y se preparan y se hacen obras para la actriz tal o el actor cual, ya es demasiada aventura el componer una comedia destinada a una niña, sin olvidar el lucimiento del matrimonio que capitanea la compañía...

Verdaderamente el único compromiso que han de tener los autores, es servir al público: cuantos otros adquirirán han de llevarlos, a la larga, al naufragio, y el público no les perdonará, pues se dará cuenta de su desprecio y no podrá olvidar cómo por una atención más o menos interesada, se le abandona, cuando él es único amo y señor.

Esta vez el fracaso de los Hermanos Álvarez Quintero tiene más importancia que otras. Había de interesarse tener éxito. Apagar con los aplausos sinceros, ese ambiente hostil que han levantado sus equivocadas lamentaciones por el desdichado estreno de "Los Duendes de Sevilla", en Valencia. Es por ello más deplorable que no hayan puesto de su parte cuanto fuera necesario, a fin de aplazar el estreno de "Cien comedias y un drama", de revisar la obra y tratar de corregirla y orientarla de otra manera—de fundirla de nuevo, como les hubiera dicho "Malvaloca"—si la hubieran consultado...

Fracaso rotundo, completo, definitivo. Puede ser que se represente sus cincuenta o sesenta veces... mas, ya saben los Quintero, y con ellos la empresa del Reina Victoria, que el público tiene el buen gusto de no ir a presenciar este disparate escénico de "Cien comedias y un drama", que nada tiene de las unas ni del otro...

Los espectadores. El comportamiento del público fue correctísimo. Puedo asegurar que estubo demasiado benevolente. Soportó con heroicidad, digna de mejor suerte, los dos primeros actos, y en el último, exteriorizó su protesta de una forma contundente y enérgica, pero sin violencia. La gente se dio cuenta de que la habían engañado (los Hermanos Álvarez Quintero) tenían obligación de dar otra cosa, pero sin duda les disculpó, sobre todo por aquella muñeca—la niña Paz Molinero—que había... jugado al teatro durante hora y media...

Intérpretes. Doña Josefina Díaz y don Santiago Artigas, ejecutaron con acierto sus respectivos papeles—fáciles y sin complicaciones—. Tampoco esta vez tuvieron ocasión de casarse en escena ni de abrazarse, entre solemnes juramentos de amor...

El señor Díaz, tan borracho, tan esfumado, como siempre. No nos gustó. Los demás, cumplieron.

Los autores. Salieron al proscenio. Su presencia fue acogida con los aplausos de los amigos, que como noche de estreno no faltaban... pero ninguna de estas palmadas fue por estas "Cien comedias y un drama" de hoy, si acaso por las de antes: por aquellas comedias y sainetes andaluces con que iluminaron las tablas estos celebrados hermanos.

SALONCILLO Amalia Sánchez-Arriño y Eloisa Muro, acaban de formar compañía. Dentro de contados días saldrán para provincias.

—Eugenia Zúffoli—la bella actriz— y sus huéspedes, llevan actuando, con éxito, una buena temporada en Vitoria. La prensa alavés les dedica merecidos elogios.

—Ha debutado en Barcelona, la

compañía Sepúlveda-Mora, en donde trabajarán todo el invierno. —Victoria rinde ya tiene formada su compañía... pero ¿cómo debutará? —Es probable que Sagi-Barba reaparezca pronto en Madrid. Hay el proyecto que venga a inaugurar el teatro Monumental, que se está terminando en la Avenida de la Reina Victoria. —Y no va más.

ROMAN DE SAN ROMAN Madrid, Noviembre 1929.

ASOCIACION DE LA PRENSA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Como anoche, por ocupaciones urgentes de gran parte de los periodistas locales, no se pudo celebrar la junta general convocada, se acordó aplazar la reunión para el domingo, 1.º de Diciembre, a las tres de la tarde, en la Escuela de N. y B. Artes de San Eloy.

Como esta junta general extraordinaria es de sumo interés para todos los periodistas que pertenecen a la Asociación de la Prensa, se ha fijado dicho día, domingo, para que todos puedan asistir y examinar y discutir, sin apremios de tiempo, los interesantes asuntos pendientes, y de los que se irá dando cuenta.

Lo que se pone en conocimiento de todos los asociados.—La Directiva.

TITULOS DE LA DEUDA DEL 3 Y DEL 4 POR 100

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda títulos de la Deuda Amortizable del 4 por 100, comprendidos desde las facturas 14 a la 17 inclusive; del 3 por 100, de la 25 a la 35.

Casa del Estudiante

Se ruega a todos los socios de esta Federación que deseen pertenecer al Cuadro Artístico y Orquesta, lo soliciten por escrito al señor presidente, durante la presente semana.

Salamanca, 27 de Noviembre de 1929. El secretario, Antonio Tavera Quirós.

DE QUE MANERA un millón de mujeres, las MAS BELLAS DEL MUNDO

conservan su piel joven, fresca, tersa y libre de arrugas.



Garantía de 10.000 pesetas

Gazantizamos que la Crema Tokalon, alimento para el cutis, de color rosa, contiene las substancias más nutritivas y preparadas especialmente por ello (crema de leche y aceite de olivas pederigidos, extractos vegetales emulsionados, etc.) que según afirman ilustres especialistas, son necesarios para alimentar su cutis y le proporcionan a usted un aspecto juvenil. No se debe confundir, la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, alimento para el cutis, con las cremas ordinarias de tocador que no contienen ninguna substancia nutritiva.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Los abrigos

El clásico abrigo de piel, quedará al parecer completamente descartado este invierno, pues la tendencia actual, al trabajar la peletería con particular esmero, transforma esta clásica indumentaria en una prenda de fantasía.

En primer lugar, los modistos se dejan llevar de entusiasta apasionamiento por las pieles flexibles de pelo corto y ondulado, a las cuales impusieron nombres reumáticos los que no convienen a nadie, pero son de novedad y unido eso a su pomposo bautismo, llaman la atención con éxito.

La cabra rasa, convirtiéndose en "gayac"; el cabrito, cambia su nombre por su seudónimo inglés "kid"; el caracul, compicase el nombre compuesto y grandilocuente, llamándose hoy "caracul-breitschwanz".

Actualmente, desaparecieron por completo la nutria y el visón, este último tirano de la moda no hace mucho, para dejar al breitschwanz negro, marrón, gris o blanco.

En cuanto al armiño, su proverbial blancura es tema abusivo ya, habiéndose cansado algo, y así parecía inclinarnos hacia el armiño japonés de un tono beige, Madelaine Vionet, acaba de lanzar un armiño negro, cuyos reflejos copian admirablemente el brillo de la laca.

El bajo de los abrigos, ya sea de piel o de tela, va bordado muy desigualmente. Formará algunas veces dos picos, de los cuales sólo uno llevará adorno de zorro, o si se prefiere, se bordearán únicamente los godets, mientras que el resto irá liso. También a menudo, la tira de zorro asciende redondeada por el delantero y he visto algunas prendas sobre las cuales dicha piel iba colocada a media altura simulando un abrigo corto.

Para deporte, la mayoría de dichos abrigos, están o parecen ir forrados de piel. Ocurre frecuentemente que estos últimos llevan un forro de kasha o jersey, pero dos tiras bastante largas, aplicadas por delante con vistas, dan la sensación del forro completo de piel.

—Han llegado: De Palencia, don Jesús Pérez de la Fuente.

—De Barcelona y Zaragoza, el propietario don Antonio Villar y señora.

DE DIAS

Mañana, día de San Saturnino, celebra su santo doña Saturnina García, viuda de Riollo.

EL THE EN NOVELTY

La reunión organizada por la orquesta "The Red Band", no pudo obtener un éxito más lisonjero que el obtenido el pasado día; esta reunión fué modelo, pues a ella ha contribuido la asistencia de distinguidas familias salmantinas la alegría que aportaban a esta reunión tanto los estudiantes de orquesta como sus compañeros invitados.

La reunión comenzó a las seis de la tarde, en el salón de Novelty, en el que habían sido colocadas diversas mesas para servir meriendas a las familias asistentes. No dudamos que estas reuniones se repetirán, pues las siguientes han de seguir imitando a la del pasado martes.

Entre las familias que recordamos, enumeramos las siguientes: señorita Chelito Hernández, Isabel y Amalia Ambrosio, Lolita Domenech, Baza, Amorós, Trilla, Goenaga, Viñuela, Melissa, Manolita Estefanía, Lolita García, Aurita González, Angelita Corbo, Herrero, Llorente, Lourdes Canillas, Rosarito Martín, Antoñita Villapección, Pepita Viñuela, Tavera, Baz, González, Rodríguez, Ramírez, García Piedra, Rosarito Hernández, Isabel Hernández, Corcobado y otras muchas que sentimos no recordar.

Fallecimientos

A la avanzada edad de ochenta y dos años, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, dejó ayer de existir, en Salamanca, el respetable señor don Lucio García González, prestigioso comerciante de cereales y persona muy estimada en nuestra ciudad.

El señor García González, con su proceder recto y honrado, supo rodearse de los mayores afectos, logrando conquistar, con su laboriosidad y extraordinarias cualidades, un nombre comercial y una honrada posición social que legó a sus hijos.

Modelo de caballeros, el finado, con su trato sencillo y cordial, se captó las simpatías de cuantos le trataron, entre los que su muerte ha causado hondo dolor.

Caritativo y bondadoso, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo a cuantos necesitados a él acudían en demanda de auxilios.

Descanse en paz tan bondadoso señor y de todas veras enviemos nuestro pésame más sentido a sus desconsolados hijos: don José, doña Amada y doña Antonia García Arroyo; hijos políticos: doña Florencia García Sánchez, don Manuel Domínguez Franco y don Bernardo Hernández Sierra; nietos y demás familia.

UNA BODA

Ayer, en la capilla que en la Moral del Río tienen los señores de Sánchez Ventura, se ha efectuado el enlace de la señorita María Sánchez Ventura y Fernández de Córdoba, hija de dichos señores, con don Manuel Benítez de Soto, de distinguida familia jerezana.

La boda se ha celebrado en la intimidad, debido a circunstancias familiares.

La capilla de la finca de los señores de Sánchez Ventura, estaba primorosamente engalanada.

Bendijo la unión el celoso párroco

de Villamayor, don Jesús Cuadrado, siendo padrinos de la misma, los padres de la novia, don Marcelino Sánchez Ventura y doña Blanca Fernández de Córdoba.

Firmaron el acta como testigos, don Enrique Maldonado y Pardo, don Ricardo Beltrán González y don Francisco Ramón de Laca.

Después de un lunch servido en la intimidad, los novios salieron para varias poblaciones.

De todas sus amistades recibieron espléndidos regalos.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

ANIVERSARIOS

El próximo día 30 se cumple el segundo aniversario de la muerte del que en vida fué querido amigo nuestro y pundonoroso teniente coronel de Caballería, don Timoteo Gómez Sánchez.

La personalidad del finado era bien conocida de todos los salmantinos, habiéndose distinguido por su amor a la ciudad, preocupándose y colaborando decididamente en la resolución de sus problemas.

El señor Gómez Sánchez, tanto en el terreno particular como en el desempeño de sus cargos, sólo amistades y afectos supo granjearse, merced a su carácter todo bondad y cariño.

Al cumplirse el segundo aniversario de la muerte de tan caballeroso señor, todos los que se honraron con su amistad, dedicarán, como nosotros lo hacemos con estas modestas líneas, un sentido homenaje a la memoria del que fué amigo inolvidable.

Reiteramos, en tan triste fecha, nuestro pésame más sincero a su viuda, doña Agripina López de la Mata; hijos: doña Ignacia, doña María de la Ascensión, doña María del Carmen y don Jesús Gómez López; hijo político, nuestro querido amigo y antiguo camarada, don David Rayo y Ruiz de León; doña Julia Laa Infante y don Esteban Arenal; hermana, doña Andrea; hermano político y de más familia.

LA COLONIA SALMANTINA EN SAN SEBASTIAN

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"En San Sebastián se ha constituido una Colonia Salmantina, habiéndose aprobado el Reglamento de la nueva Colonia Salmantina en ésta. Se convoca a todos los afiliados residente en Guipúzcoa, acudan el domingo próximo, día 1.º Diciembre, a las once de la mañana, al domicilio social, calle Euzkalka-Erria, 6, Bar Perico.

La comisión organizadora, Hilario Cuadrado Ulloqui, Manuel Sánchez Baz y Florentino Visitación Martín."

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Inés Ramos Romero, Lorenza Celador Sierra, José Luis Sánchez Ramos y María Alcántara Alvaro.

Defunciones: Carmen Isabel García López y Heliodoro Cifuentes Aparicio.

El día en la Audiencia

RIÑA ENTRE HERMANOS.—TENTATIVA DE HOMICIDIO

El hecho origen de la causa que ayer se vió en juicio-oral, fué el siguiente:

Sobre las once de la noche del día 16 de Agosto de 1929, en el pueblo de Guijuelo, Pedro Gómez Jiménez, al terminar de cenar en unión de su esposa y de su hermano, el hoy procesado Valeriano Gómez Jiménez, se dirigió al dormitorio para acostarse, quedando su hermano en la cocina, donde habían cenado, cerrando éste la puerta con violencia, y al oír el Pedro el golpe, afeó al Valeriano su proceder, llegando a dar una bofetada, cayéndole al suelo, levantándose éste y marchando en dirección a la puerta de la calle, yendo detrás el Pedro, en cuyo momento el procesado, con una pistola, para cuyo uso estaba debidamente autorizado, hizo varios disparos a su dicho hermano, causándole dos lesiones, de las que tardó en curar, sin defecto ni deformidad, catorce días, los cuales estuvo impedido para trabajar. El procesado se presentó espontáneamente, después de cometido el hecho, a la Guardia civil y al juez municipal.

Calificó el hecho el abogado fiscal, señor González, como constitutivo de un delito de tentativa de homicidio, del que acusó como autor al procesado, con dos circunstancias atenuantes a su favor y una circunstancia agravante en contra, pidiendo, en definitiva, que se le condenase a la pena de dos meses y un día de prisión, accesorias, costas y efectos procedentes, debiendo indemnizar al perjudicado en la suma de 140 pesetas.

Sostuvo el defensor, señor González Cobos, que en favor de Valeriano concurría la eximente de legítima defensa, y solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA



# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## EL MINISTRO DE TRABAJO, MARCHO ANOCHE A BARCELONA

# UNA DISPOSICION SOBRE LA CLASIFICACION DE ASOCIACIONES Y SINDICATOS AGRICOLAS

### NOTICIAS DEL DIA

#### BENNUNA HACE UNAS CURIOSAS DECLARACIONES

Madrid.—El ex ministro de Hacienda del Majzen, Bennuna, ha hecho unas curiosas declaraciones.

Dice que las Exposiciones de Sevilla y Barcelona son bellísimas, y que merecen, desde luego, la visita de todos los hombres de la tierra. Cree que las Exposiciones serían visitadas por más musulmanes, si éstos no temieran convertirse en espectáculo para las gentes, pues ante su presencia son seguidos por chicos y grandes.

He estudiado—dice—el sistema de riego de Valencia, cuyo tribunal de aguas es más puro y más árabe aquí que allí. Va vé: tanto ingeniero, tanto talento, y no han podido decir ni una palabra más sobre los riegos. Esto voy a citarlo en los periódicos de Egipto.

La paz en Marruecos será duradera. No soy funcionario del Gobierno, y puedo hablar claro y decir la verdad. La gente del campo no tiene fusiles, y en la montaña, como en el valle, ya comienzan a experimentarse los frutos de una colonización.

Hablando de Turquía y de su nuevo régimen republicano, dice Bennuna que Mustafá Kemal es un gran valor, y el más liberal de entre todos los dictadores de Europa.

Kemal ha hecho de Turquía una nación fuerte, incorporándola a Europa, y haciendo desaparecer algunas costumbres ya en desuso.

Kemal da, incluso bailes. Ahora bien; lo de la esclavitud de la mujer, es una de tantas leyendas. La mujer española antigua, vestía con arreglo a la Ley, y aún en muchos pueblos de España, la mujer se tapa el pelo, el cuello y los brazos.

Para transformar el Corán, Mustafá Kemal no tiene autoridad, y al transformar la Escritura, ha perdido el contacto con cerca de doscientos millones de musulmanes.

La reforma de la indumentaria, ha sido en Turquía muy fácil. Allí sólo han tenido que cambiar el fez por el sombrero. En Marruecos no llevamos americana.

Nuestro hombre cumbre es Abu-Ohoaj-el Bakali: es agricultor, fué ministro de Justicia, sabe de todo y es profesor en las Mezquitas.

En Marruecos no existe el nacionalismo. La separación de las zonas es sólo en los tratados.

#### EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde trabajando en su despacho del Ministerio del Ejército.

Después recibió varias visitas, y despachó con su secretario.

Cenó en el Ministerio y marchó al teatro Fontalba, para concurrir después al homenaje que esta noche se tributa, en el Hotel Ritz, a los hermanos Antonio y Manuel Machado.

#### EL CONSEJO PROXIMO

Madrid.—Hasta la semana próxima no volverá a reunirse el Gobierno en Consejo de ministros.

#### AUNOS, A BARCELONA

Madrid.—En el expreso de esta noche marchó a Barcelona el ministro de Trabajo, señor Aunós.

El viaje tiene por objeto asistir a la inauguración de la Semana Social, que ha de celebrarse en la ciudad condal.

#### EL INFANTE DON JAIME, DE CACERIA

Madrid.—El infante don Jaime, marchó a Pizarra (Málaga), con el objeto de asistir a una cacería que se celebra en su honor, organizada por los marqueses de Arianzo.

#### LA PESCA MARITIMA

Madrid.—La Dirección general de Montes, pesca y caza, ha acordado abrir una información pública, sirviendo como base de ella el programa mínimo que hoy ha publicado la "Gaceta" sobre el proyecto de pesca marítima.

#### LA CLASIFICACION DE LAS ASOCIACIONES Y SINDICATOS AGRICOLAS

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy una Real orden del Ministerio de Economía Nacional sobre clasificación de las asociaciones y sindicatos agrícolas.

Se consideran asociaciones aquellas que cuenten con más de veinticinco asociados y tengan como fin la defensa de los intereses agrícolas y pecuarios.

Se considerarán sindicatos los

que desarrollen servicios cooperativos o mutualistas. Estos sindicatos se clasifican en seis grupos: de compra, de crédito, de producción, de producción y venta, de seguros y diversos.

#### LOS AVIADORES LARRE BORGES Y CHALLE

Madrid.—A última hora de la tarde, fueron obsequiados con un lunch, en el Aero Club, los aviadores Larre Borges y Challe, que proyectan el vuelo trasatlántico.

Por la noche marcharon a París, diciendo que el viaje obedecía a completar los estudios que estaban realizando para emprender el vuelo.

Como los partes del servicio meteorológico dicen que el mal tiempo persistirá durante algunos días, los aviadores aprovecharán este período para permanecer en Francia y despedirse de las autoridades y amigos.

Desde París regresarán a Sevilla con el propósito de emprender el vuelo.

#### EL REY, EN EL SALON DE OTONO

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, acompañado del conde de Maceda, estuvo su majestad el Rey en el salón de Exposiciones, realizando una visita al Salón de Otoño.

Allí fué recibido por el Director de la Exposición, señor Ortiz Echagüe.

Don Alfonso, durante una hora, visitó las instalaciones.

La sesión de clausura ha sido aplazada hasta el próximo domingo.

#### LA UNION DE MUNICIPIOS

Madrid.—Bajo la presidencia del alcalde de esta Corte, señor Aristizábal, se ha reunido hoy el Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles.

Estuvieron representados numerosos Ayuntamientos, incluso el de Salamanca.

El alcalde de San Sebastián examinó el problema de la concesión de líneas de travías.

Después estudiaron varias peticiones de algunos Ayuntamientos, entre ellos el de Salamanca, sobre Firmes Especiales.

La próxima reunión se celebrará en el venidero mes de Enero.

#### UNA QUERRELA

Madrid.—El secretario del Rácing, señor Lorenzo, que como ya hemos dicho ha sido denunciado por el árbitro señor Inchausti, por supuesto soborno, ha presentado una querrela por injuria y calumnia contra dicho árbitro.

#### UNA DESGRACIA

Madrid.—Por el sitio denominado Arroyo de la Espada, marchaba la gitana Emilia García Fernández, de veinte años de edad.

La gitana se encontró una pistola y al recogerla y examinarla, se disparó, hiriéndola gravemente.

#### EL RECORD DE VELOCIDAD POR CARRETERA

Madrid.—A las seis y media de la mañana, salió en un coche de ocho cilindros el corredor Rafael Bianchi, para batir el record de velocidad por carretera, en coche de turismo.

Hizo un recorrido de 627 kilómetros en 7 horas y 12 minutos, correspondiendo la velocidad media de esta carrera a 87 kilómetros por hora.

El señor Bianchi ha sido muy felicitado.

#### TRESCIENTAS TREINTA Y CUATRO SEÑORITAS, CONDUCTORAS DE AUTOMOVILES

Madrid.—Según la estadística que publica un periódico, actualmente conducen automóviles en Madrid, 334 señoritas.

#### APOYANDO UNAS CONCLUSIONES

Madrid.—La Confederación Católica-agraria, se ha dirigido al ministro de Economía Nacional, apoyando las conclusiones de los triqueros que dicen así:

Primero.—Aclaración de que el Gobierno está atento para que no se importe trigo extranjero y repita órdenes de extrema vigilancia para evitar introducciones clandestinas.

Segundo.—Que se facilite el crédito para ayudar a los labradores hasta la nueva cosecha que normalizará la aguda situación provocada por la importación excesiva de trigo extranjero.

Tercero.—Que se siga estudiando la mejora de semillas para obtener productos de más rendimiento que compitan con el extranjero.

#### FIRMA DE EJERCITO

Madrid.—Se ha facilitado nota de los decretos del Ministerio del Ejército, firmados hoy por el Rey y entre los cuales figuran los siguientes:

—Nombrando al teniente coronel de Carabineros don Arturo López Casto para la Comandancia de Madrid, y a don Francisco M. Martín para la de La Coruña.

—Idem a don Aureliano Prieto Aguirre, para la de Algeciras.

—Idem a don Manuel Lucas Gardiel para la de Pontevedra.

—Idem a don Ignacio Orduña para la de Cádiz.

—Idem coronel de la Guardia civil a don Fernando Volero, para la Subinspección del 16 Tercio, Málaga.

—Idem al coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaga, para el mando del Primer Tercio (Madrid).

—Idem teniente coronel del mismo Cuerpo, a don Pio Navarro, para la Comandancia de Toledo.

—Idem al teniente coronel don Calixto Romero Muñoz, para la de Soria.

—Idem a don Rodolfo Torno Roder, para el Primero de Baleares.

—Idem a don Ignacio López Ogallas, para la de Guipúzcoa.

—Idem a don Jaime Pérez, para Gerona.

—Idem al coronel de Caballería don Juan González Requena, para el mando del regimiento de Farnesio, número 5.

—Idem a don Fernando Riles, inspector jefe de la primera zona pecuaria, Alcalá de Henares.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de Brigada don Manuel Llanos Medina.

—Disponiendo que el inspector farmacéutico de segunda, don Félix Gómez Díez, cese en el cargo de inspector de Servicios farmacéuticos y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de inspector farmacéutico de segunda clase, al subinspector de primera don Antonio Cánovas Alvarez, y nombrándole inspector de los servicios y establecimientos farmacéuticos del Ejército.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar, al inspector farmacéutico en situación de primera reserva, don Félix Gómez Díez.

—Proponiendo la cesión de una indemnización extraordinaria de 2.000 pesetas por herido en campaña, al capitán de Infantería don Juan Meñor Caramunt.

—Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, al alférez de Ingenieros de la Escala de Reserva, don Antonio Pérez Abad.

—Idem confirmando la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al comandante, hoy teniente coronel, don Manuel Allanequí.

### PROVINCIAS

#### ALBERT THOMAS

Barcelona.—A las 4,20 de la tarde, con un enorme retraso, llegó Albert Thomas con su esposa, su secretario y el señor Fabra Rivas.

Acudieron a recibirle representaciones del Ayuntamiento, la Diputación, Comités paritarios, etc.

El ilustre secretario de la Oficina Internacional del Trabajo marchó al hotel Ritz, donde descansó algunos momentos, visitando después la Exposición.

#### EL GENERAL RIQUELME. - TRENES CON RETRASO

Barcelona.—Precedente de Madrid, ha llegado el general Riquelme.

—A consecuencia de un descarrilamiento ocurrido cerca de la estación de Almudevar, los trenes llegan con gran retraso.

#### UN ESCAPE DE GAS

Barcelona.—En la calle de Casanova, y en la casa número 117, a consecuencia de un escape de gas, han resultado gravemente intoxicados Antonio Sánchez, Dolores Llorens y una criatura de dos meses, hija de ambos.

#### RIÑA SANGRIENTA

Barcelona.—Durante la última madrugada, en la calle del Cid, rieron, por antiguos resentimientos, Cristóbal Fernández y Benito Barreto. Este resultó gravemente herido de una puñalada que le dió Cristóbal.

#### VUELCO DE UN CAMION. - OCHO HERIDOS

Sevilla.—Un autocamión de los que hacen el servicio de Lucena a Sevilla, y que llevaba bastante número de excursionistas, volcó cerca del término municipal de Casariche, por causas que todavía se desconocen.

Resultó gravemente herido el chófer, Manuel García, y otros siete viajeros con heridas de pronóstico reservado.

Todos fueron asistidos por el médico de Casariche.

#### SE LE DISPARA EL FUSIL, HIRIENDOSE GRAVEMENTE

Puerto de Santa María.—Juan Pajares, soldado del batallón de Cazadores de Cataluña, estaba prestando servicio en la prisión central.

Inopinadamente, se le disparó el fusil, entrándole la bala por debajo de la barba y saliéndole a nivel de la nariz.

En grave estado fué trasladado al Hospital.

Se supone que el accidente, aunque no ha podido declarar el soldado, ha sido verdaderamente casual.

#### FORMIDABLE ESCANDALO

Zaragoza.—Esta mañana se produjo un formidable escándalo, en el que intervinieron gran número de personas, en la calle de Mayor.

Jerónima Cisneros, vecina de dicha calle, que padece frecuentemente ataques mentales, domiciliada en el piso tercero del número 31 de aquella calle, a las once de la mañana comenzó a arrojar por el balcón, a la calle, todo el mobiliario, incluso la mesilla de noche y la cama.

Afortunadamente no hirió a ningún transeúnte, y después de una lucha empeñada con la Policía, logró ser detenida.

#### HALLAZGO DE UN CADAVER

Zaragoza.—Comunican de Teruel que el vecino de Luco de Jiloca llamado Lorenzo Laza, sufría frecuentes ataques de perturbación mental.

Anoche, a las doce, se fugó de su domicilio y emprendió veloz carrera, siendo perseguido por los familiares, que no consiguieron darle alcance.

Esta mañana ha sido encontrado su cadáver a orillas del río Jiloca.

#### CASERIO DESVALIJADO Y DETENCION DEL LADRON

Durango. — Fingiendo ser emigrante de los naufragos del barco "Maíz", de Lequeitio, penetró en el caserío de Elizalde un individuo de nacionalidad francesa, llamado Juan Charlier, cuando el dueño del caserío, Pedro Garmendia, y un hijo de éste, estaban ausentes del caserío en un monte próximo.

Juan Charlier saqueó completamente el caserío, viniendo después a Durango, para cuya población había facturado los productos del robo.

En Durango, Charlier se dedicó a beber, hasta que se puso borracho, y entonces arrojó a los muchachos la mayor parte de lo robado.

La Guardia civil le detuvo y encarceló.

Se ha recuperado todo lo robado.

#### RIÑA ENTRE BORRACHOS. - DOS HERIDOS

San Sebastián.—En Lezo, los labradores Prudencio Arriaga y Tiburcio Salaverria, estando completamente borrachos, entablaron una discusión, viniendo luego a las manos, siendo separados por el alcalde.

Cuando Tiburcio se retiraba a su casa, le salió al paso Prudencio, dándole un fuerte golpe en la cabeza con una barra de hierro.

Un hijo de Tiburcio, que presenciaba esta agresión, con un palo dió varios garrotazos a Prudencio, hiriéndole de gravedad en la cabeza.

El estado de los heridos es de cuidado.

#### UN ARTICULO DE LLOYD GEORGE SOBRE CLEMENCEAU

Barcelona.—"La Vanguardia" publica un artículo del ilustre político inglés Lloyd George, sobre Clemenceau.

Dice que siempre observó en Clemenceau un odio concentrado y feroz contra Alemania, posteriormente a los accidentes que justificaron en cierto modo este odio del político francés.

Lloyd George lo elogia grandemente, diciendo que mientras duraron las negociaciones de paz fué el más frío y sensato de los franceses. Afrontó el gran riesgo de rechazar la mayoría de los consejos de vindicación y explotación que suelen seguir a toda victoria.

Desafió al Mariscal Foch, que tenía una frontera rhenana. Nunca le agradó ni le inspiró confianza el Mariscal Foch, ni hizo nada en su favor. Su predilecto era Pétain.

Clemenceau — termina diciendo Lloyd George—sino el más grande de los franceses de su época, fué por lo menos el más grande estadista de su Patria.

Bilbao. — En esta Audiencia ha comenzado a verse, en juicio oral y público, la causa instruida contra Luis Pozo y su esposa, Higinia Bueno, acusados del delito de expender moneda falsa.

Los procesados, en la indagatoria, declararon que la moneda la recibían de Francia.

El fiscal solicita para los procesados la pena de cinco años y 8.000 pesetas de indemnización para cada uno.

#### ESTABLECIMIENTO DE UN PUERTO AEREO

Huelva.—La Dirección de Aeronáutica ha enviado una comunicación al alcalde dando normas para que Huelva se ponga en condiciones de poder aspirar al establecimiento de un puerto aéreo, que sirva de estación de partida a la línea de hidroaviones Canarias-Cabo Verde.

Murcia.—En las inmediaciones de Torre Aguera, y en el paso a nivel de la línea férrea, un automóvil que hace el servicio de viajeros entre Murcia y Torre Aguera, pretendió cruzar el camino de hierro, por no encontrarse echada la cadena.

Fué alcanzado por un tren. A consecuencia del atropello, resultaron gravemente heridos Antonio Martínez, Domingo y Francisco Sánchez y José Morales.

El automóvil quedó completamente destruido.

#### LA CRISIS BELGA

Bruselas.—Las últimas noticias que se reciben sobre el desarrollo de la crisis del Gobierno belga, dicen que el Rey Alberto ha comenzado las consultas para resolver rápidamente la crisis ministerial.

Han sido ya consultados los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados.

#### EL CONFLICTO RUSO-CHINO. - UNA INTERVENCION DEL JAPON

Tokio.—El cónsul general del Japón en Manchuria ha intervenido de mediador, logrando que las fuerzas locales chinas sean desarmadas para evitar mayores derramamientos de sangre, ya que la línea de retirada está cortada por las tropas soviéticas.

En los círculos autorizados, se afirma que el Japón no interviniera en el conflicto ruso-chino.

#### TRES MINEROS MUERTOS

Berlín.—En una mina de Westfalia se produjo un hundimiento, resultando muertos tres mineros, y heridos graves siete.

#### LA FALTA DE CARBON

Moscú.—Debido a la falta de carbón, el Gobierno ha ordenado que se sustituya por leña, la cual se distribuye racionando al vecindario.

#### JORNADA DE SIETE HORAS. - LAS MUJERES, MILITARES

Moscú.—Más de 300.000 obreros han comenzado a practicar la jornada de siete horas, esperando que el año 33 se haya extendido a otras industrias.

El Gobierno soviético ha tomado el acuerdo de admitir a la mujer mayor de diez y ocho años y menor de veintitrés, a las Academias militares.

#### LA PRESENCIA DE UN MINISTRO ORIGINA UN TUMULTO

Budapest.—En la sesión de la Cámara de diputados uno de éstos saludó la presencia en la tribuna del ministro de Instrucción Pública italiano.

Los socialistas protestaron enérgicamente. La derecha y el centro contrarrestaron la protesta, aplaudiendo frenéticamente al ministro. El incidente duró varios minutos.

#### NOTICIAS DE NORTEAMERICA

Nueva York.—El presidente Hoover ha conferenciado con descollantes representantes obreros y patronos. Los primeros han prometido no iniciar más movimientos en demanda de aumento de salarios, y los segundos han dado promesa de no rebajarlos. Entre los delegados obreros figuraban Guillermo Green y Matías Wall, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Federación Americana del Trabajo; Juan L. Lewis, presidente de los Mineros Unidos de América, y Jaime P. Frey, presidente de los molineros.

#### ZUBKOF CUMPLE SU CONDENA

Bonn.—Alejandro Zubkóf, esposo de la recientemente fallecida princesa Victoria de Prusia, hermana del ex káiser, que fué condenado a una semana de cárcel por haber entrado ilegalmente en territorio alemán con motivo de los funerales de su esposa, después de haber cumplido su condena, ha sido conducido hasta la frontera de Luxemburgo, donde la Policía alemana le puso en libertad.

#### LOS TEMPORALES

Londres.—Durante todo el día de hoy llueve impetuosamente, agravándose grandemente la situación en muchas partes de la nación, particularmente en el sur de Gales, donde centenares de hogares han sido anegados.

El Gobierno ha sancionado el envío de 15.000 libras esterlinas para las más urgentes necesidades, y el fondo del Lord alcalde de Londres ha contribuido con 5.000 libras.

#### LÍNEAS REGULARES DE CORREO AEREO FRANCIA-MADAGASCAR Y FRANCIA-INDOCHINA

París.—El ministerio de Comunicaciones ha publicado una nota dando cuenta de que, si las circunstancias atmosféricas son favorables, saldrán dos aviones, a las nueve y a las doce, respectivamente, para intentar las travesías Francia-Madagascar y Francia-Indochina.

Este último portará la correspondencia para Alejandría, Bagdad, Karachi, Allah-Abad, Akyads, Bang-Kok y Saigón.

CASA DESTRUIDA POR UNA EXPLOSION

Exen.—A consecuencia de una explosión de gas, ha quedado destruida una casa.

Con gran actividad se practican los trabajos de desescombros, en los cuales han sido extraídos cuatro cadáveres y más de 31 heridos.



SUGESTIONES DEL MOMENTO EL MALEFICIO DE TUTANKAMEN

Tu lector, has usado alguna prenda de la moda de aquellas que la propagación inglesa colocó en todos los países...

Y, sin embargo, pensamos también en algo desagradable ocurrido a raíz del estreno en cuestión, de uno de esos trajectos que, debían llevar, si hubiéramos...

ANTONIO SANCHEZ GONZALEZ

EL ADELANTO, EN VILLARES DE YELTES

Según nuestros informes, dentro de muy pocos días se hará, oficialmente, la entrega del camino vecinal con su hermoso puente construido sobre el río Yeltes...

EL CORRESPONSAL Villares de Yeltes, 25, XI, 929.

EL ADELANTO EN CIUDAD RODRIGO

Llegan los restos de don Celso Torres Nafria. El martes pasado, a medio día, llegaron a esta, procedente de Burgos, los restos mortales del que fue presidente de Audiencia de dicha ciudad...

EL CORRESPONSAL

SUGESTIONES DEL CAMPO

En las tardes asoleadas del invierno salmantino, en esas tardes de cielo limpio y claro, gusto de dar largos paseos por la carretera que va a Zamora...

Soy un fervoroso amante del campo, como tiene que serlo todo aquel que sepa sentir el efuvio de humildad, de pureza, de poesía y religiosidad que emana del alma de la madre tierra...

Quiza esta afición mia al campo sea consecuencia de haber nacido y criado hasta bien cerca de ser un mozo, en una pequeña aldea, rodeada de montes...

He llegado a estas conclusiones cautivo del mágico fluir de encadenados estados de conciencia. Bien mirado, lo que acabo de exponer son inoportunas digresiones ajenas al tema inicial...

Por qué razón escasean tanto las personas capaces de sentir toda la emoción, toda la santa sencillez que del campo mana? En el verano, muchas gentes ciudadanas buscan refugio en algún ameno y acogedor lugar campestre...

Y sin embargo, ¡qué rica y portentosa escuela de sabiduría, de humanidad, de resignación, es el campo; que dulce medicina contra la soberbia, la vanidad, contra la redomada sandez de muchos usos sociales!

A. VAZQUEZ FERNANDEZ

Salamanca, Noviembre, 1929.

Los que amamos de veras una cosa, sentimos aumentar nuestro afecto por ella en ondas progresivamente crecientes, que rebosan del corazón, a medida que esa cosa se va haciendo distante por uno u otro motivo...

Los novios recibieron valiosos regalos. El cronista, como primo de la novia, asistió a esta boda y tiene el honor de reseñarla, como corresponsal, haciendo un pequeño homenaje a los novios...

EL CORRESPONSAL

Valdecarros, 25 de Noviembre 1929.

UN SENSACIONAL ASUNTO DE ESPIONAJE

Copiamos de "Focus", el crítico de "El Sol", algunos párrafos a propósito de la película "Spione", que se proyecta mañana en el Liceo y Bretón...

"Ayer se estrenó en el Palacio de la Prensa y Príncipe Alfonso la última creación llegada a España de Fritz Lang, el más renombrado director cinematográfico de Alemania."

La dirección: Fritz Lang, como director, no ha producido obras mediocres. Para desarrollar esta obra, utiliza un tecnicismo ultramoderno. Incorpora al procedimiento escenas de vigoroso contorno activo y dinámico...

Esta es la opinión de "Focus", el consagrado crítico cinematográfico, con lo cual no dudamos que "Spione" es una obra perfecta, y que esta lucha entre el Bien y el Mal, dirigida por el "Amor", llevará mañana a los teatros Liceo y Bretón lo más selecto del público salmantino.

EL CORRESPONSAL

Valdecarros, 25 de Noviembre 1929.

DES DE VALDECARROS

En la iglesia parroquial de Tordillos se celebró el pasado día 23 el enlace matrimonial de la señorita Teresa García, con el inteligente joven Francisco Avila...

La novia lucía un elegante traje y ramo de azahar. Bendijo el enlace matrimonial el culto párroco del pueblo, don Manuel. Apadrinaron a los contrayentes, doña Cristina García y don José Galiano...

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, por parte de la novia, don Juan Antonio Zaballos, industrial en Garcernández, y don Juan Francisco Zaballos, también industrial en Calvarrasa de Abajo, y tios de la novia. Por parte del novio, don Mateo García y don Eduardo Sánchez, hermano del novio el primero, y el segundo, vecino del novio.

El banquete fué servido en casa de los padres del novio, debidamente condimentado por el afamado cocinero, don Sixto Celador, quien puso de relieve sus grandes conocimientos en la profesión.

A la terminación del banquete, la señora maestra del pueblo, doña Hermiña Fonseca, pronunció un hermoso discurso ensalzando a los contrayentes y felicitando a los padres y padrinos, siendo a la terminación muy aplaudida.

Por la tarde, en la plaza del pueblo, se celebró un animado baile de dulzaina y tamboril, en el cual la gente joven se divertió de lo lindo.

En él vimos a la señorita Felicidad Miguel, de Valdecarros; Carolina García, de Aldeaseca de Alba; María Ga-

ballos, de Garcernández, y primas de la novia; María Cruz García, hermana de la novia; Genoveva García, María Cruz García, primas de la novia; Angélica Blázquez, Amalia Hernández, Manuela Merino, Josefa Ciudad, Josefina Albaván, María Josefa Albaván, María Francisca Galiano, Clotilde Galiano, Tecla García, María García, María Gómez, Celsa Rivas, Celedonia Herrero, Epifania Vicente, de Tordillos, y otras.

Los novios recibieron valiosos regalos. El cronista, como primo de la novia, asistió a esta boda y tiene el honor de reseñarla, como corresponsal, haciendo un pequeño homenaje a los novios...

EL CORRESPONSAL

Valdecarros, 25 de Noviembre 1929.

La Corporación de la vivienda y los Comités Paritarios

Uno de los pilares más fuertes que sirven de base al actual orden social; los cimientos ciclópeos que sostienen la paz y la tranquilidad de los pueblos, es axiomático, los constituyen el derecho de propiedad; y demoler estos firmísimos pilares y socabar estos recios cimientos, es atentar, de un modo directo, así lo creemos nosotros, al desenvolvimiento armónico de la sociedad.

Oteando en el campo de la vivienda ciudadana, buscando los factores que intervienen en la edificación urbana, nos encontramos solamente dos elementos esenciales: el propietario y el obrero; el primero entrega capital para que el segundo pueda suministrar su esfuerzo, su trabajo; es una especie de compra por parte del propietario; es una especie de venta por parte del obrero; y después, cuando ya está todo preparado, cuando han cesado los trabajos del obrero y los desvelos, los dispendios y los disgustos del propietario, entonces es cuando llega el inquilino a usufructuar el resultado, mediante un estipendio, que es la renta del capital empleado, y los impuestos que el Estado y Municipio han de cobrar, juntamente con los deterioros que por el uso y la acción del tiempo experimenta el inmueble; de modo que palmariamente queda demostrado, que el usuario de la finca no crea, no produce riqueza, lo único que hace es disfrutarla.

Es un sofisma del comerciante y del industrial la aseveración de que en la tienda, en el local que ésta ocupa, han creado riqueza y que, por ese motivo tienen derecho de permanencia usufructuaria; pues si fuera cierto tal aserto, esa riqueza la habría creado también la dependencia, que por la misma regla de tres y con idéntica razón podrá pedir que el patrono no le pueda despedir, porque le arrebataría el fruto de su trabajo.

Pues bien; con arreglo al proyectado Estatuto que la llamada Corporación de la vivienda nos quiere regalar, cuando el propietario, terminada la edificación o la compra, quiera disponer de lo que es suyo, del fruto de los trabajos de toda una vida de privaciones, no podrá hacerlo; vienen otras personas que ninguna parte tienen en la propiedad y le hacen los contratos, con las condiciones que quieran, aunque sean opuestas a su voluntad, dejando al usuario convertido, desde aquel momento, en propietario efectivo, con derecho a subarrendar, con derecho a traspasar si es local industrial o mercantil, dejando al propietario los gastos del desahucio si el nuevo usuario no pagase y los gastos de los desperfectos, si no fuera honorables y cuidadosos.

El propietario urbano, verdadero paria de los tiempos modernos, no puede aumentar la renta; pero el Banco puede subirle el interés del dinero, que buscó para la edificación o la compra y para las reparaciones; pueden subirle el coste de los materiales y de los jornales; pueden aumentarle el precio de los elementos todos que él necesita para vivir...; se le castiga de un modo severo por haber creado riqueza y esforzarse en conservarla.

No puede ser; nosotros rechazamos de plano ese malhadado proyecto, que es un monstruoso engendro; nosotros rechazamos de plano esa flamante Corporación de la vivienda y esos indocumentados y autócratas Comités paritarios; nosotros queremos que nuestros derechos estén salvaguardados por los tribunales de justicia, y admitimos gustosos la existencia y las relaciones cordiales con la Cámara de inquilinos, para la que guardamos las mayores simpatías, la que, en unión de la de Propiedad urbana, podría mediar en los conflictos que surgen entre unos y otros.

Ha llegado el tiempo en que desaparezca el Decreto de alquileres; el problema de la vivienda no existe ya en parte alguna; por eso creemos que es de todo punto necesario que nuestro Gobierno deje desenvolverse libremente la eterna e inmutable ley de la oferta y la demanda.

LUDIVINO CORBO

La crónica negra de Inglaterra nos trae una noticia en confirmación de estas sospechas nuestras, que nos hablan del maleficio de los restos de aquel rey que acaso encerró con sus riquezas, en su tumba maravillosa, el poder y la magia de sus talismanes, en defensa contra toda profanación, bajo la pena inevitable de muerte o de penitencia dolorosa.

En Londres ha muerto, a los cuarenta y seis años, M. Bethell, hijo y heredero de lord Westbury. Era Bethell, secretario del señor Carter, que con lord Carnarvon, llevó la dirección en los trabajos de investigación para el descubrimiento de la tumba de Tutankamen, y tenía una hija a la que había puesto por nombre Nefertari, que era el mismo de la esposa de Tutankamen.

Fue primero lord Carnarvon y ahora M. Bethell y entre ambos, otras ocho personas de las que tomaron parte en los trabajos de excavación a la búsqueda de los tesoros de Tutankamen, las que según el vulgo, han pagado su usadía con el tributo de la muerte. Las crónicas hablan de la fatalidad que se ha ensañado en los investigadores ingleses y sin embargo hacen notar las circunstancias extraordinarias que rodearon, lo mismo a lord Carnarvon, que ahora a M. Bethell, que antes a las demás personas que han ido desapareciendo como bajo los efectos de alguna extraña influencia mágica.

Y, el vulgo, en el que arraigan pronto todas las inquietudes y todas las preocupaciones y que recibe fácilmente la sugestión de lo extraordinario, se lanza ahora a comentar las raras circunstancias y las singulares coincidencias en los detalles de estos fallecimientos. Y se ha lanzado la especie de una posible influencia sobre los desaparecidos y aun sobre los que viven, por el pecado de profanación en la tumba de aquel rey extraordinario, protegido, acaso, de los dioses.

No sabemos nada nosotros. No queremos saber nada y lejos de toda superstición—aunque nos moleste un poco el número 13 y tengamos la obsesión de que ha de llover el día que estrenemos un traje o calentarlo el sol cuando probemos un abrigo y aun esperando algo malo e indefinido, cuando con tanto entusiasmo salgamos a la calle con traje y abrigo nuevo—queremos rechazar la leyenda que empieza a formarse en torno a M. Carter, la bella Nefertari y los personajes que sobreviven después de las exploraciones en las tumbas faraónicas.

Alivio seguro para los dolores. Emplastos Alcock. Marca Aguila. Alivian dolores de costado, espalda, cintura, congestión del pecho y muchos otros. Excelente para ambos sexos. 80 años de éxito.

Viajes. Han regresado de Madrid, los presbiteros don Pascual Estévez, don Eledoro Bogaz y don Cipriano Sánchez. Ha llegado de Fuente de San Esteban, don Eugenio García y su hijo, la esposa de don Diodoro Tello, jefe suplente del ferrocarril del Oeste de España. Tenemos entendido que en breve realizarán una excursión artística a esta ciudad, los alumnos de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy de Salamanca. Ha llegado de Madrid, doña Carmen Pacheco, esposa de don Francisco Rodríguez y la preciosa señorita Maruja Hernández, y de cuéscua, el oficial de secretaría de este Ayuntamiento, don José Hernández. Enfermos. Encuétrase enferma la señora del abogado don Severiano García Alajos; la del músico de primera, don Francisco Sampablo, y el abogado de esta don Juan Ballesteros González, y bastante mejorado de las lesiones que sufre, el aventajado estudiante don Jesús López Estévez. Matrimonio. Han contraído matrimonio días pasados, en la parroquia de San Cristóbal, la simpática joven Josefa Hernández, con el agricultor Francisco Zamareño. S. VEGAS ARRANZ

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD. ZAMORA, 27, E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce. OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad. AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Isear Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Dominguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borrero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

NOTICIAS. Sumario número 1.495 de "El Financiero", correspondiente al 22 de Noviembre de 1929. Indices y coeficientes del movimiento bancario: Un estudio estadístico sobre los balances de los Bancos locales españoles, 1922-28, por Javier Ruiz Almansa.—La reforma del Banco de Inglaterra.—Notas de un viaje por Francia y Bélgica: Bruselas; por Angel B. Sanz (con cuatro grabados).—La simplificación del calendario: VII, por A. B. S. (con ocho gráficos).—Previsión: Política social y seguro, por Günther Suscher. Clausula respecto al hielo en el seguro de casco alemán, por Pablo Bieger. Notas varias.—Compañías y Sociedades: Sociedad Hidroeléctrica del Chorro (Málaga). Compañía General de Tabacos de Filipinas (Barcelona).—Crónicas Extranjeras: El desarrollo del Perú.—Mercados monetarios, por G. A. C.—Semana internacional, por José María Varela.—Bolsa de Madrid, por J. G. Aguirre Ceballos.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por A. Corominas.—Bolsas extranjeras.—Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras y avisos oficiales. Sorteos y Amortizaciones, Dividendos y Cupones, Juntas generales de Compañías, Subastas y Concursos.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: Perspectivas financieras y orientaciones bursátiles. Notas varias.—Mercados nacionales y extranjeros, por F. León y Sánchez. Notas varias. Ha sido autorizada la celebración, en el próximo mes de Enero, de exámenes extraordinarios para aquellos alumnos de los Centros de formación profesional a quienes falte una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza. Los ingenieros de Caminos de la zona de Madrid, se reunieron el sábado y designaron al señor Montaner para que los represente en la Asamblea anual que celebrarán los de toda España el 12 de Diciembre. Por unanimidad acordaron que su delegado pida a sus compañeros de Asamblea se solicite la grandeza de España para el ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce. Se han celebrado en toda España las elecciones para la designación de vocales de las Cámaras de la Propiedad Rústica. En algunas poblaciones hubo irregularidades, y las autoridades acordaron suspender la votación, que se celebrará nuevamente. Con arreglo a lo que determina el artículo 20 del reglamento de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, se anuncia una convocatoria para los exámenes de ingreso, que darán principio el 16 de Junio próximo. Las solicitudes para tomar parte en estos exámenes se dirigirán al director de la Escuela, acompañadas de dos fotografías del aspirante, antes del 20 de Abril próximo.

Un regalo:  
—Anda, riquín; si eres bueno y no lloras y te portas bien en clase, te bajaré por la tarde a ver los accidentes de automóvil.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER  
Barómetro, 696,4. Sombra, 12,6. Mínima, 0,2. Seco, 2,8. Húmedo, 2,0. Viento, SE-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

## ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION DESDE TALA CARTAS DE PARIS

### UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Alkazar, se estrenó anoche una comedia burlesca, en cuatro cuadros, titulada "Sinelón", del autor novel Julio Bravo. Esta obra fué recomendada como representable en el concurso de obras teatrales de "A B C". "Sinelón" fracasó rotundamente.

### EL CAPITAN GENERAL DE LA REGION

Ciudad Real.—Ha llegado a esta capital el capitán general de la Región, acompañado del general Orzag.

Esta visita tiene carácter eminentemente particular y, por tal motivo, no se le rindieron honores militares.

El capitán general visitará las cuencas mineras de Puertollano y Almadén.

### EL INFANTE DON ALFONSO DE ORLEANS

León.—El infante don Alfonso de Orleans, llegado ayer a bordo de un aeroplano, ha visitado hoy la Catedral, el Ayuntamiento el Depósito de sementales.

Por la noche asistió el infante a un banquete que le ha sido ofrecido, y después a una función teatral.

### EL VICEALMIRANTE CERVERA

Cartagena.—Ha llegado el vicealmirante Cervera, que se encargará del mando de este departamento marítimo.

### VISTA DE UNA CAUSA

Badajoz.—Ha comenzado a verse la causa instruida contra Florencio Garrote, que el día 29 del mes de Julio próximo pasado mató a Francisco Mader Sáenz.

El fiscal califica el hecho de homicidio, y pide para el procesado la pena de diez años de prisión.

El acusador privado, cree que debe calificarse de asesinato, y solicita la pena de veintidós años.

La defensa estima que debe tenerse en cuenta la atenuante de miedo insuperable, y ser absuelto su patrocinado.

### HERIDO GRAVEMENTE POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS

Barcelona.—En el pueblo de Vendrell, el vecino Francisco Roig, y por antiguos resentimientos, acometió a José Puig, cuando éste se encontraba trabajando en una zanja, golpeándole con la reja de un arado.

Le produjo heridas gravísimas.

### ALBERT THOMAS EN LA EXPOSICION.—UN BANQUETE

Barcelona.—El secretario de la Oficina Internacional del Trabajo, señor Albert Thomas, su esposa y su secretario, señor Viple, visitaron anoche la Exposición Internacional, admirando la iluminación y los juegos de agua.

El señor Thomas estuvo en el cuadro de distribución del agua y de la luz, teniendo palabras de elogio calurosísimo para esta maravilla de la Exposición.

Por la noche fué obsequiado M. Albert Thomas con un banquete en el Ayuntamiento, y hoy ha dejado tarjetas en la Diputación, en el Gobierno civil y en Capitanía general.

Contestando Albert Thomas a la protesta de los Sindicatos acerca de unas manifestaciones suyas hechas en la Casa del Pueblo de Madrid, ha manifestado que él sólo se dirigió a la Unión General de Trabajadores, porque es la única entidad obrera española representada en la Oficina Internacional del Trabajo.

### EL CONGRESO NACIONAL DEL ACEITE

Sevilla.—El Comité del Aceite ha acordado la celebración del Congreso Nacional en el próximo mes de Diciembre.

Las sesiones darán comienzo el día 2.

Como el Rey ha aceptado la presidencia en el acto de la apertura del Congreso, el día 2 vendrá don Alfonso a Sevilla, acompañado del ministro de Economía, conde de los Andes.

### CAÑERO Y ALGABENO, A LIMA

Sevilla.—Han llegado, de paso para Cádiz, donde embarcarán para dirigirse a Lima, el rejoneador Cañero y el diestro José García Algabeno.

### UNA PETICION DE LA CAMARA DE LA INDUSTRIA

Ciudad Real.—La Cámara de la Industria ha elevado al Gobierno una petición en solicitud de que se envíen tropas para guarnecer la ciudad, porque la ausencia de éstas perjudica notablemente los in-

tereses del comercio y de la industria local.

### EL INFANTE DON CARLOS

Málaga.—El viernes próximo llegará a esta capital el Infante don Carlos de Borbón, dirigiéndose a la Pizarra, donde pasará una temporada.

### VARIOS DETENIDOS

Málaga.—La Guardia civil ha practicado la detención de los hermanos Mariano, Manuel y Anselmo Alonso Martín, naturales de Salamanca, que se dedicaban a la venta de jabón falsificado.

### UN SUICIDIO

Santander.—Diego Mendiluce Martínez, empleado en una casa comercial de Bilbao y que había cometido una pequeña malversación de fondos, llegó a Santander y se ha suicidado arrojándose al mar.

### APLAZAMIENTO DE UN RAID.—EL ARCHIDUQUE ALBERTO

Sevilla.—Se asegura que el proyectado raid de los aviadores Challe y Larre Borges, de Sevilla a Buenos Aires, ha sufrido un aplazamiento de verdadera importancia.

—Ha llegado para visitar la Exposición, el archiduque Alberto.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

#### UNA ESTATUA A CLEMENCEAU. LOS PLANES DE ORGANIZACION DEFENSIVA

París.—Un concejal ha propuesto en la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, que se levante una estatua a Clemenceau, en la Plaza de la Casa de la Villa.

—El ministro de la Guerra, ha expuesto hoy, ante la comisión correspondiente, los planes de organización defensiva elaborados por el Gobierno.

#### FALLECE UN SABIO CIRUJANO

Ginebra.—Hoy ha fallecido repentinamente, a los sesenta y tres años de edad, el famoso cirujano Beuthener.

#### EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes, el ministro, señor Henderson, ha manifestado que el pacto Kellog contra la guerra no consigna procedimiento alguno para en caso de infracción del mismo.

#### REUNION DE LA COMISION DE NEGOCIOS

París.—La Comisión de Negocios se ha reunido y ha deliberado hoy sobre las declaraciones de Briand, acerca de la evacuación de las orillas izquierda del Rin.

En la próxima reunión se ocuparán de las declaraciones que ha hecho Briand, acerca del plan Young.

#### AVION SOBRE UN EDIFICIO

Nueva York.—Un avión "Foker", cayó desde gran altura sobre un edificio, produciendo el incendio de éste, y de otro inmediato.

En el siniestro fallecieron dos personas, y los pilotos resultaron gravemente heridos.

### PARA EL CONGRESO DE CAMINOS DE HIERRO

Lisboa.—El señor Paveira Gonçalves, ha sido designado miembro de la comisión portuguesa que participará en el Congreso de Caminos de Hierro, que ha de reunirse en Madrid.

### SOBRE LA DETENCION DE UNA JOVEN SUECA

Roma.—Contrariamente a lo que se ha dicho, no ha sido libertada la joven sueca que intentó disparar un revólver contra varios canónigos, sin realizar su intento.

El juez, antes de tomar cualquier determinación, trata de reunir algunos informes.

### LA CASA DE COLON EN ROMA

Roma.—Hace algún tiempo, el embajador del Brasil en esta capital, tuvo la idea de instalar en la embajada una exposición de productos de su país, de lo cual se ocuparon los periódicos.

Ahora se ha acordado crear una Casa de Colón, donde estarían representadas todas las naciones de Suramérica y donde podrían hacerse exposiciones de productos de los países respectivos, creándose al mismo tiempo un círculo suramericano.

### RIVERA

### Juventud Católica de San Juan Bautista

Tuvo lugar en el domicilio social de la Juventud Católica de San Juan Bautista, la celebración de junta general, para la ultimación de detalles reorganizadores de esta Asociación.

En ella se dió cuenta de los donativos de libros hechos a la biblioteca, acordándose dar las gracias más expresivas a los señores donantes, como así mismo en vista del número crecido que de ellos (de libros) existen, se estableció que los señores socios que desearan llevarlos a sus casas, podían hacerlo por un plazo no superior a quince días.

A propuesta del vicepresidente, don Mariano Rodríguez, se acordó el establecimiento de clases nocturnas para feligreses pobres, las que darán comienzo el próximo día 2.

Se fijó para el día 1.º la inauguración de las conferencias del Circulo de estudios, estando a cargo, la inaugural, de don Florencio Marcos, consiliario de esta Juventud, quien disertará sobre un tema que oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores.

### LOS CINES

#### LICEO Y BRETON

Un verdadero programa doble, de lo más entretenido y agradable que hemos presenciado, se proyectó anoche en estos coliseos, constituido por una de las admirables creaciones de la simpática y bellísima Clara Bow, titulada "Tres fines de semana", y "Marinos en seco", interpretada por los populares artistas Karl Dane y George K. Arthur, que merecieron los elogios del respetable.

### Importante acto. — Mensaje de adhesión al señor Obispo

En el pueblo de La Tala, de esta provincia, ha tenido lugar un importante acto de Acción Católica, que se celebró en la Iglesia parroquial, con asistencia de los funcionarios y autoridades y del propagandista señor Moreno Dávila.

Asistieron, con todo el vecindario, muchas personas y autoridades de los pueblos inmediatos.

El alcalde de la localidad, señor maestro, pronunció breves palabras de saludo a los oradores. Los jóvenes don Nicolás Herrero y don Crispulo Moro, vice-presidente y secretario de la Juventud católica parroquial, leyeron sendos discursos, evocando la reciente carta de Su Santidad a los católicos españoles y destacando el deseo del Pontífice de que las obras juveniles den luminoso ejemplo de religiosidad y entusiasmo. Fueron muy aplaudidos.

El señor García del Pozo, maestro del pueblo, pronunció un elocuente discurso, señalando la rebeldía del hombre contra los preceptos divinos. Más perfecto el hombre que los demás seres, no sigue el ejemplo de estos en orden al cumplimiento de los designios de Dios. Se ocupó luego de la formación de la juventud y la escuela, donde el maestro espera a los futuros ciudadanos con los brazos abiertos y la sana doctrina en el corazón.

El doctor Hernández Pérez, médico de La Tala, estudió el contenido ideológico y las prácticas del socialismo.

Examinó los errores filosóficos, religiosos y económicos de socialismo y comunismo, aludiendo a la difícil actual situación de Rusia. Combatió el principio de la lucha de clases, error económico desmentido por la realidad económica actual y describió las normas cristianas en orden a las relaciones entre el capital y el trabajo.

Hizo un elocuente parangón entre la Escuela laica y la Escuela católica, exaltando el valor que para la vida patria tiene la existencia de maestros cristianos. Se ocupó, finalmente, del matrimonio civil y el divorcio, que rebajan a la mujer y son causa de vicios y relajaciones, que si en lo moral son dañosos, en lo fisiológico determinan taras hereditarias y enfermedades que hacen del vicio algo más temible que una epidemia.

El señor Moreno Dávila expuso las diversas características que pueden adoptar las asociaciones que se establecen en el campo de la Acción Católica, deteniéndose en el estudio y descripción de algunas, que, como las de padres de familia, pueden realizar una beneficiosa labor de saneamiento moral, tanto en la ciudad como en el campo. Describe luego las características de un Sindicato católico agrario, mostrando sus ventajas, que se corresponden con las necesidades del agricultor español y anima a todos para que con labor entusiasta y perseverante, contribuyan a hacer progresar el nivel moral y el económico de la vida rural, cumpliendo así un deber de católicos y buenos ciudadanos, y el que les liga con las futuras generaciones que habitan el pueblo.

Don José Castro López, cura regente, pronunció muy elocuentes frases de resumen, dedicando palabras de gratitud a todos los que han contribuido al éxito del acto. Son sus últimas palabras un emocionado recuerdo a la madre muerta, cuya sombra le anima en su vocación por la acción católica, como antes le animara en su vocación sacerdotal.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Al final y en medio de un gran entusiasmo, don Guillermo Hernández propuso que se enviara un mensaje de adhesión del pueblo al Prelado de la diócesis. La propuesta fué acogida con una formidable salva de aplausos.

Q. M. P.

### BIBLIOGRAFIA

Armando Palacio Valdés. "Los Puritanos". El libro para todos. Compañía Ibero Americana de publicaciones. Madrid.

El novelista más ponderado y sereno, el que ha llevado el nombre español a los más exóticos idiomas (ruso, checo, danés, noruego), aparece ahora en una gran biblioteca barata y popular que se preocupa de llevar los grandes nombres de la literatura española e hispanoamericana a los hogares más modestos.

Labor de difusión magnífica e indispensable. Porque el ilustre autor de "La Hermana San Sulpicio", es uno de los literatos más exquisitos y correctos, uno de los grandes nombres célebres en todo tiempo y entre todas las clases de la sociedad. Porque los libros de Palacio Valdés pueden y deben ponerse en todas las manos. Nunca será bastante estimado el esfuerzo que se haga para propagarlos.

En este libro que ahora publica "El libro para todos", se reúnen varias novelas cortas y amenisimas. En ellos campean los dotes de narrador del novelista y la dignidad del literato, estilista y paciente observador.

Novelitas que se leen de un tirón y que todo el mundo debe conocer, porque están hechas para todos los públicos.

### La puñalada misteriosa.

París no puede pasar una larga temporada sin un crimen rodeado de misterio. Si así no fuera, perdería mucho esta ciudad. En la capital de Francia hay gentes de todas las partes del mundo y conviene de vez en cuando encontrar un asunto inquietante y misterioso que trasladar al país respectivo.

Hoy le ha correspondido a un chino. El popular chino Shian, que en París le conocían ya en muchas partes. Hombre que danzaba por uno y otro lado con los de su raza, que ya forman legión en París. Estos chinos tienen alma aventurera, son activos negociantes y no les importa lanzarse a los sitios de mayor peligro.

Shian paseaba, según él, por la calle Nacional, cuando de pronto se abalanzaron sobre su persona tres esbeltas mujercitas, tapadas el rostro con antifaz, agrediendo con navajas al popular chinito...

Esto parece un cuento oriental más que una crónica de sucesos.

Ahí es nada, tres feministas puñal en mano, abalanzándose sobre un corpulento chino, joven y con fuerza para vencer a Carpentier, que se pusiera por delante.

Y, sin embargo, el sexo débil quedó campeón en la lucha con el de Pekín...

¿Puñaladas las mujeres de Francia? ¿Puñaladas estas parisinas que son todo un bibelot?

¡Qué fantasía tan grande la de este chinito apuñalado!

Ni nosotros ni la policía hemos podido crear esta historia. Aquí no sale una mujer con antifaz ni en Carnaval, para que salgan por la calle Nacional, a agredir el cuerpo de un forzado chinito, al que no podían robar nada de valor.

¿Será que vayan a volver los apaches de París?

Mucho nos tememos que la puñalada fuera por tal cual collar de perlas falsas entre compañeros de

raza, que víctima de tres mujercitas francesas cubiertas con antifaz chino. Eso es un cuento. Un cuento...

Por lo menos la policía así lo cree.

### Los agricultores franceses.

Se observa estos días en la política francesa cierta tendencia a la preocupación por los temas agrícolas e industriales. Parece que estas cosas se van por fin imponiendo, y hasta son aprovechadas por algún sector, para realizar su propaganda de partido. La industria y la agricultura van mercediendo en los políticos franceses, mayor consideración que la que hasta ahora le concedían. El señor Proust, diputado por el Indre et Loire, ha preferido plantear en la Cámara la defensa del agricultor, que seguir haciendo uso del disco radical-socialista que acostumbraba.

La agricultura francesa necesita de una gran protección. Se la tiene con cierto abandono. Los hombres que gobiernan se preocupan más bien de cantar ideales que de llenar estómagos. Y lo primero s/n lo último resulta completamente imposible no siendo para realizar revoluciones.

Proust se ha dado cuenta del error en el sistema seguido y ha cambiado de táctica. Desde ahora prefiere ocuparse de los agricultores, de las cotizaciones de cereales y de cuanto se relacione con el aumento de producción y disminución de tributos.

Seguramente que así se llevará más bien el pueblo que hablando de política. El pueblo francés se va cansando de tanto ideal, teniendo en cambio el estómago sin llenar. Y los franceses acostumbran a comer como en los demás países.

JORGE DEBLANC  
París, Noviembre.  
(Prohibida la reproducción).

### DEPORTES

#### Los campeonatos regionales y el de España

El domingo quedaron terminados los campeonatos regionales de fútbol con lo cual han sido ya elegidos los participantes del campeonato de España, que comenzará en Abril.

Los resultados han sido éstos:

Vizcaya				
J. G. E. P. F. C. P.				
D. Alavés	8	6	1	126 14 13
Athletic	8	6	0	234 10 12
Arenas	8	4	2	417 27 7
Sestao	8	2	4	12 15 6
Baracaldo	8	0	2	6 9 28 2

Se clasifican tres: Deportivo Alavés, Athletic y Arenas.

Centro				
J. G. E. P. F. C. P.				
R. Madrid	8	5	1	224 12 11
Racing	8	3	4	120 14 10
Athletic	8	4	2	223 16 10
Nacional	8	3	2	319 21 8
U. Sporting	8	0	1	7 9 32 1

El Racing ocupa el segundo lugar por el "goal average", ya que los resultados con el Athletic, con él iguala a puntos, fueron una victoria y un empate.

Guipúzcoa-Navarra				
J. G. E. P. F. C. P.				
R. Unión	10	8	1	136 8 17
R. Sociedad	10	7	0	426 12 14
Osasuna	10	4	2	416 16 10
Logroño	10	3	4	1820 9
Tolosa	10	2	4	16 19 8
Pasayako	10	1	0	9 6 30 2

Se clasifican tres: Real Unión, Real Sociedad y Osasuna.

Valencia				
J. G. E. P. F. C. P.				
Castellón	6	4	1	116 8 9
Valencia	6	4	0	215 7 8
Levante	6	1	2	311 18 4
Sagunto	6	0	3	3 7 15 3

Se clasifican: Castellón y Valencia.

Cataluña				
J. G. E. P. F. C. P.				
Barcelona	10	8	0	233 7 16
Español	10	7	0	333 14 14
Europa	10	5	1	421 24 11
Badalona	10	4	1	520 33 9
Sans	10	2	2	618 31 6
Júpiter	10	2	0	811 29 4

Se clasifican tres: Barcelona, Español y Europa.

Aragón				
J. G. E. P. F. C. P.				
Iberia	9	6	2	125 7 14
Patria	9	6	2	126 10 14
R. Zaragoza	9	3	1	520 20 7
Juventud	9	0	1	8 84 1

El desempate entre Iberia y Patria ha dado la victoria al primero.

Se clasifican dos: Iberia y Patria.

Asturias				
J. G. E. P. F. C. P.				
Sporting	6	4	1	115 7 9
Oviedo	6	4	1	119 7 9
Avilés	6	2	0	4 8 19 4
C. Gijón	6	1	0	5 15 2

Por el goal average entre Sporting y Oviedo, es campeón el Real Sporting.

Se clasifican dos: Real Sporting y Real Oviedo.

### Galicia

J. G. E. P. F. C. P.				
Celta	10	8	1	149 11 17
Coruña	10	7	1	226 14 15
Ferrol	10	3	2	517 15 8
Eiría	9	3	1	513 19 7
Unión	9	3	1	520 35 7
Emden	10	2	0	811 42 4

Se clasifican dos: Celta y Coruña.

### Cantabria

Quedó terminado anteriormente, clasificándose el Racing y la Gimnástica.

### Murcia

Están clasificados el Real Murcia y el Cartagena, por este orden.

### Sur

Ya quedaron clasificados, por este orden: Sevilla y Betis.

### Extremadura

El campeón y único clasificado es el Deportivo Balompí de Don Benito.

### Castilla-León

Los clasificados son la Cultural Leonesa y el Real Valladolid.

### Baleares

El campeón, único clasificado, es el Alfonso XIII, de Palma.



### HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 26 de Noviembre; de Coruña, el 27 de Noviembre; de Vigo, el 28, el vapor

MAASDAM

De Bilbao, el 17 de Diciembre; de Coruña, el 18; de Vigo, el 19 el vapor

LEERDAM

De Bilbao, el 7 de Enero; de Coruña, el 8; de Vigo, el 9, el vapor

SPAARN DAM

De Bilbao, el 28 de Enero; de Coruña, el 29; de Vigo, el 30, el vapor

EDAM

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana ..... Ptas. 545,25 Veracruz-Tampico ..... 588,50 (incluidos todos los impuestos).

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.—Pérez Ullibarrí e hijos. SANTANDER.—Francisco García. GIJÓN.—Viuda de Antonio López de Haro. CORUNA.—López Companioni